



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE PALENCIA



DEPOSITO LEGAL: P. - 1 - 1958

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Suscripción anual	Importe suscripción	Gastos envío	Total suscrip.
Ayuntamientos menores de 500 habitantes, Juzgados de Paz y Juntas Vecinales ..	2.540	1.500	4.040
Ayuntamientos mayores de 500 habitantes, Juzgados de Primera Instancia y Cámaras Oficiales	3.370	1.500	4.870
Particulares	4.040	1.500	5.540
Suscripción inferior al año:			
• Semestrales	2.025	750	2.775
• Trimestrales	1.105	375	1.480

Venta de ejemplares sueltos:

Ejemplar corriente: 55 pesetas; Ejemplar atrasado: 80 pesetas.

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y no tendrán efecto retroactivo, si en ellas no se dispone otra cosa. (Art. 2.º, número 1 y 3 del Código Civil).

La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. (Art. 6.º, núm. 1, del propio texto legal)

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este "Boletín", dispondrán su exposición al público en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ANUNCIOS: Por cada palabra del anuncio o documento que se inserte en el "Boletín Oficial" de los establecidos en la Ordenanza: 30 pesetas
TODO PAGO SE HARA POR ADELANTADO

SUSCRIPCIONES Y VENTAS DE EJEMPLARES

Dirigirse a la Administración: Oficinas de la Intervención de la Diputación
 Teléfono: 71 - 51 - 00

Toda correspondencia relacionada con los anuncios a insertar será dirigida al Gobierno Civil

Las suscripciones obligatorias se satisfarán durante el primer trimestre del año, y las voluntarias por adelantado

Año CXI

Viernes, 27 de diciembre de 1996

Núm. 156

GOBIERNO CIVIL DE PALENCIA

EDICTO

Por este Gobierno Civil se tramitan los expedientes sancionadores que a continuación se relacionan por infracción al art. 146 del Reglamento de Armas, aprobado por R. D. 137/93, de 29 de enero (BOE) de 5 de marzo siguiente):

-Número: 300/96.

Apellidos y nombre: BLANCO GONZALEZ, JOSE LUIS.

D. N. I.: 34.947.041.

Lo que de acuerdo con los artículos 58, 59 y 61 de la Ley 30/92, se hace público, dada la imposibilidad de llevar a cabo la notificación personalmente, al objeto de que en el plazo de quince días, durante el cual tendrá el expediente a la vista en el Negociado de Infracciones Administrativas de este Gobierno, el interesado pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes a su defensa.

Palencia, 20 de diciembre de 1996. - El Secretario General, José Carlos Llorente Espeso.

5251

GOBIERNO CIVIL DE PALENCIA

EDICTO

Por el Gobierno Civil de Palencia se tramitan los expedientes sancionadores que a continuación se relacionan por presunta infracción administrativa a las normas que igualmente se especifican:

-Número: 256/96. - D.N.I. 12.689.144.

Apellidos y nombre: HOYOS ROJO, ISAIAS.

-Número: 257/96. - D.N.I. 12.717.433.

Apellidos y nombre: SALDAÑA FERNANDEZ, MARCELINO.

Norma infringida: Art. 26 h.) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (BOE del 22 de febrero).

Lo que de acuerdo con los artículos 58, 59 y 61 de la Ley 30/92, se hace público, dada la imposibilidad de llevar a cabo la notificación personalmente, al objeto de que en el plazo de quince días, durante el cual tendrá el expediente a la vista en el Negociado de Infracciones Administrativas de este Gobierno, el interesado pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes a su defensa.

Palencia, 20 de diciembre de 1996. - El Secretario General, José Carlos Llorente Espeso.

5252

GOBIERNO CIVIL DE PALENCIA

Notificación

Por este Gobierno Civil se ha resuelto, en ejercicio de sus competencias, el expediente sancionador que a continuación se señala, con la imposición de la sanción que asimismo se indica, por infracción a la Ley Orgánica 1/92 de 21 de febrero (BOE del 22) sobre Protección de la Seguridad Ciudadana:

-Número: 196/96.

Apellidos y nombre: GARCIA RODRIGUEZ, PEDRO.

Sanción: 15.000 pesetas de multa.

Precepto infringido: art. 26.a).

-Número: 214/96, D.N.I. 12.705.251.

Apellidos y nombre: HERRERO DE LA PARTE, CARLOS.

Sanción: 15.000 pesetas de multa.

Precepto infringido: art. 26.i).

Lo que de acuerdo con los artículos 58, 59 y 61 de la Ley 30/92, se hace público, para el conocimiento del interesado, advirtiéndole que contra la sanción impuesta, cabe interponer recurso ordinario en el plazo de un mes desde la presente notificación ante el Sr. Ministro de Justicia e Interior.

Palencia, 20 de diciembre de 1996. - El Secretario General, José Carlos Llorente Espeso.

5250

Administración Provincial

DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA

RECAUDACIÓN PROVINCIAL DE TRIBUTOS LOCALES

EDICTO

DON ANGEL GARRIDO REVILLA, RECAUDADOR PROVINCIAL DE LA EXCMA. DIPUTACION DE PALENCIA.

HAGO SABER: Que habiéndose intentado la notificación de los débitos a los deudores que posteriormente se relacionan y resultando, unos desconocidos y otros ausentes en el domicilio, o haber sido rehusada, les requiero por el presente Edicto, para que en el plazo de OCHO DIAS hábiles, contados desde el siguiente a de su inserción en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, comparezcan por sí o por medio de representante legal debidamente autorizado, en las Oficinas de esta Recaudación, sita en Palencia, calle Don Sancho número 3, entreplanta, al objeto de practicarles la diligencia de notificación de sus débitos y para que designen domicilio dentro de la jurisdicción de esta recaudación para oír notificaciones, advirtiéndoles que, de no comparecer ni designar domicilio dentro del plazo señalado, se seguirán adelante los procedimientos de apremio sin nueva citación, declarándoles en rebeldía y practicando las notificaciones de las resoluciones que recaigan en los mismos, en la forma prevista para estos casos en el Artículo 103 del Reglamento General de recaudación.

En relación certificada de deudores o certificaciones de descubierto que se notifican por el Tesorero Municipal, en fechas oportunas, se ha dictado la siguiente:

"PROVIDENCIA: En uso de la facultad que me confiere el Artículo 106 del Reglamento General de Recaudación y artículo 5-C del Real Decreto 1174/1987, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por ciento y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento".

Contra transcrita Providencia de Apremio, podrán interponer Recurso de Reposición en el plazo de UN MES, contado desde el día siguiente al de la publicación de este Edicto en el citado Boletín Oficial, ante el Tesorero Municipal, según previene el artículo 137 de la Ley General Tributaria y el artículo 177 del Reglamento General de Recaudación.

Contra la denegación expresa o tácita del recurso de reposición, los interesados podrán interponer Recurso Contencioso Administrativo, en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente a la notificación del acuerdo de resolución del recurso de reposición, o UN AÑO a contar desde la fecha de interposición del recurso de reposición, respectivamente.

Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen pertinente.

ADVERTENCIA: El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación y artículo 14.4 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 103 del Reglamento General de Recaudación, se notifica a los deudores por medio del presente Edicto y conforme al artículo 108 del citado Cuerpo Legal, se les concede los plazos que abajo se reseñan, para hacer efectivos sus débitos, previéndoles que, de no verificarlos se procederá al embargo de sus bienes, sin mas notificación ni requerimiento.

PLAZOS PARA INGRESOS:

A). Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, hasta el día 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior.

B). Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Los contribuyentes a quienes se refiere el presente Edicto, con expresión de sus débitos, son los siguientes.

RELACION DE DEUDORES

Nº CERTIFICACION	CONTRIBUYENTE	MUNICIPIO	CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE
9575040307	C RIO MAYOR S.L.	ALBA DE CERRATO	I.A.E.	1.995	16.100
9583931624	HEREDIA TAMAYO SOFIA	AMUSCO	IBI RUSTICA	1.991-95	87.833
9575040563	C RIO MAYOR S.L.	CASTRILLO DE D. J.	I.A.E.	1.995	16.100
9582931533	GARCIA GUILAR ISABEL	MAGAZ DE PISUERGO	IBI URBANA	1.991-95	4.333
9582931531	GUTIERREZ FERNANDEZ JULIANA	ID.	ID.	1.991-95	4.333
9482932064	MASAGUE SANTOS JUAN	ID.	ID.	1.991-94	46.951
9482932063	RODRIGUEZ GORDON JOSE LUIS	ID.	ID.	1.993-94	24.534
9482932072	VALERO PLUMED JESUS	MONZON DE CAMP.	ID.	1.994	24.010
9575902595	BARTOLOME FERNANDEZ FCO. JAV.	SOTO DE CERRATO	I.A.E.	1.995	16.100
9286931895	SIERRA ROJO MARIA ANGELES	TORQUEMADA	CONTRIB. ESPEC.	1.992	25.966
9583931670	ROZAS VALIENTE FERNANDO Y 3 MA VILLAHAN	IBI RUSTICA	IBI RUSTICA	1.995	1.225

Palencia, 3 de diciembre de 1996. - El Recaudador, Angel Garrido Revilla.

5106

DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA

RECAUDACIÓN PROVINCIAL DE TRIBUTOS LOCALES

EDICTO - NOTIFICACION

DON ANGEL GARRIDO REVILLA, RECAUDADOR DE IMPUESTOS DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA.

Hago saber: Que resultando desconocido el paradero de los sujetos pasivos que a continuación se relacionan, por encontrarse ausentes de su domicilio, ser desconocidos o haber rehusado la notificación, se les requiere por el presente edicto para que hagan efectivo el pago del importe de sus débitos, en la Caja Provincial o en las cuentas restringidas de la Diputación, que tiene abiertas en las Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro de la Provincia, indicando el concepto, Ayuntamiento, número de liquidación y sujeto pasivo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Recaudación, se conceden los siguientes plazos, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto.

a) Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

b) Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra dichas liquidaciones podrán presentar recurso de reposición ante la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el plazo de 15 días, desde la recepción de la presente comunicación, que entenderá desestimada, si en igual plazo no recayese resolución expresa, o recurso de reclamación económico-administrativo ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León, Secretaría Delegada de Palencia en el plazo de 15 días, contado a partir de la recepción del resente escrito, no pudiendo simultanearse ambos procedimientos, y todo ello, sin perjuicio de utilizar cualesquiera otras acciones que estime conveniente en defensa de sus derechos.

La interposición de recurso de reposición o de reclamación, no suspende la obligación de efectuar el ingreso de la deuda y en su caso del recargo de apremio.

Lo que por el presente edicto se hace público para general conocimiento.

RELACION DE DEUDORES

Nº LIQUIDACION	CONTRIBUYENTE	MUNICIPIO	CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE
9683932255	MENA GONZALEZ LIDIA	BALTANAS	IBI RUSTICA	1.996	7.930
9683932240	LUISA PASCUAL PINILLOS	ESPINOSA DE CTO.	ID.	ID.	1.987
9683932239	M CARMEN GONZALEZ POLVOROSA	FROMISTA	ID.	ID.	9.331
9683932009	MORA MANRIQUE ANGELES	MELGAR DE YUSO	ID.	1.995	44.304
9683932008	EL MISMO	ID.	ID.	1.991-94	96.401
9683932007	MORA MANRIQUE DOLORES	ID.	ID.	ID.	45.329
9683932006	MUÑOZ ESPADA MORA ANTONIO	ID.	ID.	ID.	68.766
9683932005	MUÑOZ ESPADA MORA JOSE DOLOR	ID.	ID.	ID.	21.176
9683932172	DELGADO MEDIAVILLA BENITO	PIÑA DE CAMPOS	ID.	1.992-95	4.002
9483932207	CESAR RAMOS MARTIN	POBLACION DE CAM.	ID.	1.992-94	43.955
9683932174	SAT FERGA N. 7355	REVENGA DE CAM.	ID.	1.993-95	14.336
9682932333	DIEZ PEREZ ENRIQUE	AMUSCO	IBI URBANA	1.996	2.726
9682932191	CERRATO TORRES EMILIO Y 2 HM	HORNILLOS DE CTO.	ID.	1.995	1.142
9682932366	ISACIO NIÑO VILLALOBOS	VILLALOBON	ID.	1.992-96	36.725
9682932364	MARTINEZ QUIJANO ANTONIO	VILLALOBON	ID.	1.994-96	80.280
9575902255	C RIO MAYOR S.L.	ASTUDILLO	I.A.E.	4º TR. 95	8.750
9575902535	FERMAR C B	VILLALOBON	ID.	ID.	2.325
9575902537	HIJOS DE SEBASTIAN RODRIGUEZ	ID.	ID.	ID.	2.325
9675902598	CONSTRUCCIONES ADRIVER SL	ASTUDILLO	ID.	1º TR. 96	36.225
9675902680	MAGDALENO OCHAPATEGUI ANA I	FROMISTA	ID.	ID.	12.250
9675902720	MORAN MARTINEZ FRANCISCO JAV	MAGAZ DE PISUER.	ID.	ID.	8.383
9675902830	GONZALEZ TORO PETRA	TORQUEMADA	ID.	ID.	34.279
9675903140	GONZALEZ CARBALLO ALMODOVAR	ASTUDILLO	ID.	3º TR. 96	58.405
9675903304	COPPER TRANSFORM, SL.	QUINTANA DEL PTE	ID.	ID.	4.812
9675903366	JUNTA DE COMPENSACION PLAN PA VILLALOBON	ID.	ID.	ID.	24.063

Palencia, 3 de diciembre de 1996. - El Recaudador, Angel Garrido Revilla.

5106

DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA

RECAUDACIÓN PROVINCIAL DE TRIBUTOS LOCALES

EDICTO

DON ANGEL GARRIDO REVILLA, RECAUDADOR PROVINCIAL DE LA EXCMA. DIPUTACION DE PALENCIA.

HAGO SABER: Que habiéndose intentado la notificación de los débitos a los deudores que posteriormente se relacionan y resultando, unos desconocidos y otros ausentes en el domicilio, o haber sido rehusada, les requiero por el presente Edicto, para que en el plazo de OCHO DIAS hábiles, contados desde el siguiente a de su inserción en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, comparezcan por sí o por medio de

representante legal debidamente autorizado, en las Oficinas de esta Recaudación, sita en Palencia, calle Don Sancho número 3, entreplanta, al objeto de practicarles la diligencia de notificación de sus débitos y para que designen domicilio dentro de la jurisdicción de esta recaudación para oír notificaciones, advirtiéndoles que, de no comparecer ni designar domicilio dentro del plazo señalado, se seguirán adelante los procedimientos de apremio sin nueva citación, declarándoles en rebeldía y practicando las notificaciones de las resoluciones que recaigan en los mismos, en la forma prevista para estos casos en el Artículo 103 del Reglamento General de recaudación.

En relación certificada de deudores o certificaciones de descubierto que se notifican por el Tesorero Municipal, en fechas oportunas, se ha dictado la siguiente:

"PROVIDENCIA: En uso de la facultad que me confiere el Artículo 106 del Reglamento General de Recaudación y artículo 5-C del Real Decreto 1174/1987, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por ciento y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento".

Contra transcrita Providencia de Apremio, podrán interponer Recurso de Reposición en el plazo de UN MES, contado desde el día siguiente al de la publicación de este Edicto en el citado Boletín Oficial, ante el Tesorero Municipal, según previene el artículo 137 de la Ley General Tributaria y el artículo 177 del Reglamento General de Recaudación.

Contra la denegación expresa o tácita del recurso de reposición, los interesados podrán interponer Recurso Contencioso Administrativo, en el plazo de DOS MESES, contados desde el día siguiente a la notificación del acuerdo de resolución del recurso de reposición, o UN AÑO a contar desde la fecha de interposición del recurso de reposición, respectivamente.

Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen pertinente.

ADVERTENCIA: El procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación y artículo 14.4 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 103 del Reglamento General de Recaudación, se notifica a los deudores por medio del presente Edicto y conforme al artículo 108 del citado Cuerpo Legal, se les concede los plazos que abajo se reseñan, para hacer efectivos sus débitos, previniéndoles que, de no verificarlos se procederá al embargo de sus bienes, sin mas notificación ni requerimiento.

PLAZOS PARA INGRESOS:

A). Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, hasta el día 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior.

B). Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Los contribuyentes a quienes se refiere el presente Edicto, con expresión de sus débitos, son los siguientes.

RELACION DE DEUDORES

Nº RECIBO	CONTRIBUYENTE	MUNICIPIO	CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE
9610189318	GARCIA PLAZA FRANCISCO	ABIA DE LAS TORRES	I.M.V.T.M. P-9334-H	1996	5.670
9152000166	MARIANO ALONSO CELESTINA	ID.	IBI RUSTICA	1.991	4.442
9195000184	EL MISMO	ID.	S.S.AGRARIA	ID.	7.122
9095000225	PLAZA PLAZA ANGEL	ID.	IBI RUSTICA	1.990	612
9195000223	EL MISMO	ID.	S.S.AGRARIA	1.991	612
9095000788	ARAGUZ ZAMORA TOMAS	ALBA DE CERRATO	ID.	1.990	890
9195000795	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	723
9060051072	MARISCAL RENELO SALUSTIANO	ID.	IBI URBANA	1.990	2.635
9160001427	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	2.767
9095000917	VELA ESCUDERO PABLO	ID.	S.S.AGRARIA	1.990	668
9195000922	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	668
9095000990	NOZAL PINTA ADELA Y 4 HM	AMAYUELAS DE ARR.	ID.	1.990	668
9610198939	ABAD PEREZ RAFAEL	AMUSCO	I.M.V.T.M.P-2334-E	1.996	5.670
9060001383	BATICON REVILLA MARIA	ID.	IBI URBANA	1.990	2.048
9160002277	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	2.150
9065001430	BREGON GOMEZ MARTIN	ID.	S.S.AGRARIA	1.990	668
9095001442	CARRERA CARRERA CARMEN	ID.	ID.	1.991	1.447
9010014299	CURIEGL ALEJOS URBAN	ID.	I.M.V.T.M.	ID.	5.400
9110005312	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	5.400
9160002399	FERNANDEZ ROMAN HR	ID.	IBI URBANA	ID.	2.651
9060001533	GARCES ANGEL MARIA	ID.	ID.	1.990	54.320
9160002423	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	57.036
9610199567	GARCIA ORTEGA JOSE ANTONIO	ID.	I.M.V.T.M. CI-85017	1.996	735
9610199579	GARCIA QUIRCE F. JAVIER	ID.	ID.	P-6799	5.670
9610199610	GOMEZ GUTIERREZ SANTIAGO	ID.	ID.	CI-19321	735
9195001531	GONZALEZ APARICIO MARIANO	ID.	S.S.AGRARIA	1.991	2.226
9152001177	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	2.310
9095001575	HERRERO GARCIA NIEVES Y 2HM	ID.	S.S.AGRARIA	1.990	3.561
9195001640	MARTINEZ LOMAS ANGELA	ID.	ID.	1.991	890
9152001262	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.924
9095001643	MEDIAVILLA GARCIA AMBROSIO	ID.	S.S.AGRARIA	1.990	1.002
9195001644	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.002
9610200170	MELGAR HERRERO JUAN JOSE	ID.	I.M.V.T.M.CI-20909	1.996	735
90300053246	MIGUEL RODRIGUEZ MARTINA	ID.	TASAS VARIAS	1.990	1.000
9130075435	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.000
9060001719	NEVARES ESTERLINA	ID.	IBI URBANA	1.990	5.816
9160002611	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	6.107
9095001658	NEVARES LORENZO M JESUS	ID.	S.S.AGRARIA	1.990	1.113
9195001658	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.113
9060001735	ORTEGA GONZALEZ PEDRO	ID.	IBI URBANA	1.990	2.376
9160002628	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	2.495
9610200351	ORTEGA GONZALEZ TOMAS	ID.	I.M.V.T.M. MO0840	1.996	735
9152001305	POLANCO VALBUENA MARIA	ID.	IBI RUSTICA	1.991	15.167
9195001690	EL MISMO	ID.	S.S.AGRARIA	ID.	9.181
9152001320	QUIRCE RIO ESTEBAN	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.417
9610200727	RETUERTO CHICO JESUS	ID.	I.M.V.T.M. V-8337-ES	1.996	11.970
9610200752	RETUERTO GONZALEZ MARCOS	ID.	I.M.V.T.M. P-15071	ID.	735

Nº RECIBO	CONTRIBUYENTE	MUNICIPIO	CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE
9095001805	SOBRINO GONZALEZ MERCEDES	ID.	S.S.AGRARIA	1.990	6.899
9060001915	TOLIN HIERRO AMADOR	ID.	IBI URBANA	ID.	747
9160002811	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	784
9610201124	ZANCA MARTIN ISIDORO	AMUSCO	I.M.V.T.M. P-7903-B	1.996	5.670
9095001882	BARCENILLA LLORENTE PEDRO Y 5	ANTIGUEDAD	S.S.AGRARIA	1.990	1.335
9195001882	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.335
9095002019	GONZALEZ ORTEGA NICOLASA	ID.	ID.	1.990	779
9195002018	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	779
9095002048	MENA BARCENILLA VICTORINO	ID.	ID.	1.990	890
9195002046	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	890
9095002050	MENA CARRILLO FELIX	ID.	ID.	1.990	835
9195002048	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	835
9095002086	ORTEGA CEREZO JOSE	ID.	ID.	1.990	835
9195002083	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	835
9095002109	RODRIGUEZ JUANA TEODORO	ID.	ID.	1.990	612
9195002106	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	612
9095002138	SANZ CANTERO DELFINA	ID.	ID.	1.990	1.002
9195002135	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.002
9095002144	SANZ ORTEGA APOLONIA	ID.	ID.	1.990	668
9195002141	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	668
9095002157	SERRANO NAVA ORENCIA	ANTIGUEDAD	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	668
9195002154	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	668
9130925795	ALONSO ALVAREZ PORFIRIO	ASTUDILLO	TASAS MUNICIP.	ID.	3.040
9130925796	ALONSO BUSTILLO VDA. TEODORO	ID.	ID.	ID.	10.226
9610202670	BARRIENTO SANTAMARTA SIMON	ID.	I.M.V.T.M.P-8122-D	1.996	5.670
9195925901	CALVO SANTOYO ISABEL	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.991	723
9610203388	CARRILLO SANCHEZ EMILIO	ID.	I.M.V.T.M.P-4043-I	1.996	11.970
9610203479	CASTAÑO SERNA MARIANO	ID.	ID. VA-7106-H	ID.	5.670
9095925882	FERNANDEZ FERNANDEZ HERACLIO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	668
9195925909	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	668
9095925883	FERNANDEZ MOLLEDO ANGELA	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	890
9610204939	GASPAR HOYOS S.A.	ID.	I.M.V.T.M. P-9198-D	1.996	7.035
9610204940	EL MISMO	ID.	ID. P-3741-E	1.996	13.860
9610205385	HOYO PEREZ GASPAR DEL	ID.	ID. RE-9198-D	ID.	2.940
9095925886	MOZOS MOZOS AGAPITO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	668
9195925913	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	668
9195925914	PAISAN BUSTILLO FRANCISCA Y 1	ID.	ID.	ID.	3.227
9152925938	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	4.514
9095925887	PEREZ ANTOLIN EMILIANO Y 3	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	612
9195925915	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	612
9130925805	PEREZ IBAÑEZ EMILIANO	ID.	TASAS MUNICIP.	ID.	640
9095925889	RODRIGUEZ PALACIOS GUILLERMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	612
9195925917	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	612
9130925808	SAHAGUN JESUS	ID.	TASAS MUNICIP.	ID.	2.068
9160925713	EL MISMO	ID.	IBI URBANA	ID.	1.085
9160925714	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.420
9030925789	SAHAGUN VAZQUEZ JESUS	ID.	TASAS MUNICIP.	1.990	1.970
9095925892	SAN MARTIN FERNANDEZ ANDRES	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	779
9195925920	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	779
9610207072	SANCHEZ CORDOBES SATURNINO	ID.	I.M.V.T.M.M-2939-EF	1.996	7.035
9610207084	EL MISMO	ID.	ID. P-9854-D	ID.	11.970
9095925895	TOLEDANO SENDINO NICOLAS	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	612
9195925924	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	612
9610207874	VARAS GONZALEZ LUIS	ID.	I.M.V.T.M. P-8164-E	1.996	11.970
9195925926	VARGAS ALVAREZ PORFIRIO Y 1	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.991	1.780
9152925943	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.386
9095003572	ANTOLIN BILBAO FIDELA	BALTANAS	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.057
9195002925	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.057
9195003091	CANTERO CAMPOS DONACIANO	ID.	ID.	ID.	668
9095003820	CHIMENO ROYUELA FERNANDA	ID.	ID.	1.990	668
9195003173	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	668
9095003855	DIEZ DIEZ OCTAVIO	ID.	ID.	1.990	739
9195003209	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	779
9095003894	ESPINA MACHO NICOLAS Y 3 HM	ID.	ID.	1.990	668
9196003248	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	668
9095003895	ESPINA-MACHO SAGRARIO	ID.	ID.	1.990	668
9195003249	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	668
9095003897	ESPINA PEREZ LEONCIO	ID.	ID.	1.990	612
9195003251	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	612
9160004836	FERNANDEZ CICERO JOSE	ID.	IBI URBANA	ID.	1.660
9095003936	FOMBLIDA MENA MANUEL	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	835
9195003290	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	835
9095004068	MANCHON GUTIERREZ ALBERTO	ID.	ID.	1.990	1.892
9195003522	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.892
9152002688	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.488
9095004120	MERINO GONZALEZ MAURO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	612
9195003474	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	612
9195003475	MERINO LUIS	ID.	ID.	ID.	1.447
9095004138	MORENO GONZALEZ DONATO Y 1	ID.	ID.	1.990	612
9195003492	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	612
9152002636	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.404
9195003599	RAYUELA PALACIN ANGEL	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	723
9095004244	RENELO MONTERO LUIS	ID.	ID.	1.990	890
9195003600	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	890
9060054022	RODRIGUEZ MERINO HERMANOS	ID.	IBI URBANA	1.990	10.320
9160005464	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	10.840
9160005607	TOQUERO APARICIO VDA	ID.	IBI URBANA	ID.	2.298
9610212833	TOQUERO PUERTAS HM	ID.	ID.	ID.	2.298
9195004670	ANAYA MANRIQUE FRANCISCO	BOADILLA DEL CAM.	I.M.V.T.M. P-1527-H	1.996	1.260
9060006033	BUSTILLO ANDRES ANTONIA	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.991	612
9160006683	ESTEBANEZ SANTOS ANGEL Y HNO	BOADILLA DEL CAM	IBI URBANA	1.990	1.346
9030000030	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.413
9030000031	VARGAS ROMAN VALENTIN	ID.	TASAS MUNICIP.	1.990	477
9610213606	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	318
9095007963	VIDAL OJERO FCO. JAVIER	ID.	I.M.V.T.M. SG-8972-B	1.996	5.670
9195007340	ARAGON CASADO JULIAN	CASTRILLO DON JUAN	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	946
9195007438	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	946
9152005706	CASADO BAROLOME JUANA	ID.	ID.	ID.	1.002
9095008075	ESCUDERO ARROYO FLORENTINO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.770
9195007447	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.669
9095008119	HORTELANO NUÑEZ HERMENEGILD	ID.	ID.	1.991	1.669
9195007492	EL MISMO	ID.	ID.	1.990	1.280
9052005075	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	1.990	1.332
9152005740	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.998
9095008140	MARTIN HORTELANO FABIAN	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	835
9195007514	EL MISMO	ID.	ID.	1.99	

RECIBO	CONTRIBUYENTE	MUNICIPIO	CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE	Nº RECIBO	CONTRIBUYENTE	MUNICIPIO	CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE
9610243015	BERNAL HERNANDEZ JESUS	ID	I.M.V.T.M. M-2697-EH	ID	5.670	9130068305	SOBRINO ESTHER	ID	TASAS MUNICIP.	ID	643
9110007742	GONZALEZ FERNANDEZ MARGARIT	ID	ID	P-8733-B	1.991	9160022109	EL MISMO	ID	IBI URBANA	ID	895
9610243490	JIMENEZ PEREZ EMILIO	ID	ID	P-7002-E	1.996	9160022121	TAPIA CANDIDO	ID	ID	ID	1.870
9095010080	MARTINEZ ASENSIO CARMEN	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.614	9095013286	UNION ELECTRICA S A	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.280
915009458	EL MISMO	ID	ID	1.991	1.614	9195012681	EL MISMO	ID	ID	1.991	1.280
9152007193	EL MISMO	ID	IBI RUSTICA	1.991	1.234	9095013288	VARO LOPEZ BASILIO	ID	ID	1.990	3.784
9095010085	MATIAS MARTINEZ MARIANO	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	668	9195012683	EL MISMO	ID	ID	1.991	3.784
9095010088	MERCANTIL B5 SA	ID	ID	1.990	779	9152009520	EL MISMO	ID	IBI RUSTICA	ID	2.623
9195009485	EL MISMO	ID	ID	1.991	779	9052007953	ZURITA RUIZ ISABEL	ID	ID	1.990	14.266
9195009507	MONGE VILLARRUBIA ANGEL	ID	ID	ID	1.725	9095013308	EL MISMO	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	22.423
9095010159	ROZAS FOMBELLIDA JAIME	ID	ID	1.990	1.057	9095014642	CASADO ROJO SOCORRO	HERMEDES DE CERRATO	ID	ID	835
9195009537	EL MISMO	ID	ID	1.991	1.057	9195014032	EL MISMO	ID	ID	1.991	835
9610244019	TIO BALDADO JUAN ANTONIO DE	ID	I.M.V.T.M. BU-1849-C	1.996	5.670	9152010581	FARRAN GONZALEZ ALEJANDRO	ID	IBI RUSTICA	ID	2.195
9610244020	EL MISMO	ID	ID	P-5765-Y	5.670	9195014047	EL MISMO	ID	S.SOCIAL AGRARIA	ID	1.335
9610244251	VILLAZOZ MONGE FRANCISCO	ID	ID	P-1194-A	2.100	9195014091	MARTIN MUÑOZ ANTOIN	ID	ID	ID	835
9152007270	VILLARRUBIA BALDADO EMILIA	ID	IBI RUSTICA	1.991	3.926	9610262058	MENDOZA GONZALEZ ALFREDO	ID	I.M.V.T.M. P-2564-D	1.996	5.670
9195009585	EL MISMO	ID	S.SOCIAL AGRARIA	ID	5.119	9195014108	MENDOZA PINEDO MELCHOR	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.991	1.335
9195009048	ALBA SANTAMARIA TERESA	CEVICO DE LA TORRE	ID	ID	1.335	9095014780	PINTO GONZALEZ HM	ID	ID	1.990	946
9030055510	CALZADA CALZADA JOSE	ID	TASAS MUNICIP.	1.990	1.600	9195014170	EL MISMO	ID	ID	1.991	946
9095009723	CALZADA MIGUEL FLORENTINO	ID	S.SOCIAL AGRARIA	ID	1.614	9152010667	QUIRCE GONZALEZ FELISA	ID	IBI RUSTICA	ID	1.371
9195009101	EL MISMO	ID	ID	1.991	1.614	9095014793	EL MISMO	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	946
9610240269	DIEZANDINO CALZADA ANGEL MARI	ID	I.M.V.T.M. P-2964-G	1.996	5.670	9195014182	EL MISMO	ID	ID	1.991	946
9195009208	MARTIN INCLAN FRANCISCO	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.991	9.681	9610263610	CALVO MANSO VICTORINO	HONTORIA DE CERRATO	I.M.V.T.M. P-3332-H	1.996	5.670
9152007021	EL MISMO	ID	IBI RUSTICA	ID	8.444	9060057909	GARRIDO HERRERA ANTONIO	ID	IBI URBANA	1.990	900
9095009666	MUÑOZ FERRERAS FRANCISCO	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.447	9160031957	EL MISMO	ID	ID	1.991	1.260
9195009247	MUÑOZ FERRERAS FRANCISCO	CEVICO DE LA TORRE	S.SOCIAL AGRARIA	1.991	1.447	9095016009	RODRIGUEZ HIJARRUBIA ROSARIO	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	723
9152007049	EL MISMO	ID	IBI RUSTICA	ID	1.559	9195015398	EL MISMO	ID	ID	1.991	723
9030055713	PORTILLO CALZADA TEOFILIO	ID	TASAS MUNICIP.	1.990	1.000	9610264020	SAIZ JUAREGUI DALMACIO	ID	I.M.V.T.M. P-5975-B	1.996	5.670
9130065607	EL MISMO	ID	ID	1.991	1.000	9610262710	COLMENERO ATIENZA JAVIER	HERRERA VALDECAÑAS	I.M.V.T.M. P-3031-B	1.996	5.670
9610242023	PUESTE LEBRERO JUAN	ID	I.M.V.T.M. BU-6649-D	1.996	5.670	9095015743	LOPEZ FLORES GUILLERMO	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	612
9030055726	PUERTAS CHACON MARTIN	ID	TASAS MUNICIP.	1.990	1.300	9195015132	EL MISMO	ID	ID	1.991	612
9130065624	EL MISMO	ID	ID	1.991	1.000	9610263610	CALVO MANSO VICTORINO	HONTORIA DE CERRATO	I.M.V.T.M. P-3332-H	1.996	5.670
9610242382	ROMERO CEPEDA FRANCISCO	ID	I.M.V.T.M. CICLOMO	1.996	735	9060057909	GARRIDO HERRERA ANTONIO	ID	IBI URBANA	1.990	900
9195009311	RUIPEREZ CALZADA ANUNCIACION	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.991	1.002	9160031957	EL MISMO	ID	ID	1.991	1.260
9610242400	RUIPEREZ CARTEJENA GUMERSIND	ID	I.M.V.T.M. P-4954-H	1.996	5.670	9095016009	RODRIGUEZ HIJARRUBIA ROSARIO	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	723
9130065678	RUIPEREZ RODRIGUEZ JESUS	ID	TASAS MUNICIP.	1.991	1.000	9195015398	EL MISMO	ID	ID	1.991	723
9195009335	SANZ TREJO EMILIO	ID	S.SOCIAL AGRARIA	ID	668	9610264020	SAIZ JUAREGUI DALMACIO	ID	I.M.V.T.M. P-5975-B	1.996	5.670
9610242680	TREMIÑO FERNANDEZ JUAN JOSE	ID	I.M.V.T.M. P-9147-H	1.996	11.970	9195015461	CERRATO VACA RODOLFO	HORNILLOS DE CERRATO	S.SOCIAL AGRARIA	1.991	2.170
9195010090	BARCENILLA BARCENILLA PILAR	COBOS DE CERRATO	S.SOCIAL AGRARIA	1.991	723	9152011690	EL MISMO	ID	IBI RUSTICA	ID	2.420
9195010092	BARCENILLA CRUZ FELIX	ID	ID	ID	1.057	9160032061	EL MISMO	ID	IBI URBANA	ID	411
9095010717	BARCENILLA ROMAN FRANCISCA Y	ID	ID	1.990	612	9095016072	CISCO LIBORIO SALVADOR	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	5.175
9195010095	EL MISMO	ID	ID	1.991	612	9195015464	EL MISMO	ID	ID	1.991	5.175
9095010718	BARCENILLA ROMAN ISABEL	ID	ID	1.990	612	9052009718	EL MISMO	ID	IBI RUSTICA	1.990	1.847
9195010096	EL MISMO	ID	ID	1.991	612	9095016079	GARCIA RUIFERNANDEZ MACARIO	ID	S.SOCIAL AGRARIA	ID	612
9195010097	BARCENILLA ROMAN ROSARIO	ID	ID	ID	612	9195015471	EL MISMO	ID	ID	1.991	612
9195010152	CITORES GONZALEZ FIDENCIO	ID	ID	ID	1.725	9195015529	OCHOA ALONSO MERCEDES Y ANT	ID	ID	ID	1.502
9152007718	EL MISMO	ID	IBI RUSTICA	ID	1.661	9610264572	PICO INIGUEZ JOSE MARIA	ID	I.M.V.T.M. VA-0110-B	1.996	5.670
9095010791	ENCINAS ROMAN FRANCISCO	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	835	9095016174	RODRIGUEZ GONZALEZ GENOVEVA	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	668
9195010170	EL MISMO	ID	ID	1.991	835	9095016181	SAIZ VALDERRAMA FORTUNATO	ID	ID	ID	1.224
9610244548	ESCARTIN GARCIA ISMAEL	ID	I.M.V.T.M. M-9179-GF	1.996	5.670	9195015606	VACA VALDEOLMILLOS EVARISTO	ID	ID	1.991	723
9095010830	GARCIA PASCUAL HONORATA	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	668	9095016217	VACA VALDEOLMILLOS JULIO	ID	ID	1.990	3.116
9195010209	EL MISMO	ID	ID	1.991	668	9195015608	EL MISMO	ID	ID	1.991	3.116
9635064426	GARCIA REY PRISCILA	ID	PRECIO PUBLICO	1.996	1.290	9610266052	DELGADO RUIZ M. NATIVIDAD	ITERO DE LA VEGA	I.M.V.T.M. P-2616-F	1.996	5.670
9095010862	GONZALEZ SANZ URBANO	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	612	9095016483	GALLEGO IBAÑEZ FERNANDO	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.057
9195010241	EL MISMO	ID	ID	1.991	612	9195015874	EL MISMO	ID	ID	1.991	1.057
9095010864	GUIJAS RODRIGUEZ GABRIEL	ID	ID	1.990	1.002	9095016503	GONZALEZ LOPEZ FRANCISCO Y 2 H	ID	ID	1.990	668
9095010897	MARTINEZ REY ISAIAS	ID	ID	ID	1.168	9195015893	EL MISMO	ID	ID	1.991	668
9195010277	EL MISMO	ID	ID	1.991	1.168	9610266374	IBAÑEZ GALLEGU FERNANDO	ID	I.M.V.T.M. P-22222	1.996	5.670
9095010909	MENA BARCENILLA MARIANO Y 10	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	890	9610266386	IBAÑEZ GALLEGU JOSE MARIA	ID	ID	P-9729-H	11.970
9195010289	EL MISMO	ID	ID	1.991	890	9610266398	EL MISMO	ID	ID	B-1551-GB	5.040
9095010926	PEREZ GONZALEZ JUST	ID	ID	1.990	668	9095016531	LOPEZ LOPEZ ANUNCIACION Y 6 HM	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	8.068
9095010942	REBOLLO CITORES JUSTINO Y 6	ID	ID	ID	612	9195015920	EL MISMO	ID	ID	1.991	8.068
9195010322	EL MISMO	ID	ID	1.991	612	9152012063	EL MISMO	ID	ID	ID	4.672
9195010349	SAINZ SANZ ABUNDIO	ID	ID	ID	668	9610266490	MACHO BAHILLO MATIAS	ID	I.M.V.T.M. P-4493-C	1.996	5.670
9095010976	SOL ASTURIANA FORESTALIA S.A.	ID	ID	1.990	1.224	9610266520	MARTIN PEREZ GREGORIO	ID	ID	P-8929-F	5.670
9195010357	EL MISMO	ID	ID	1.991	1.224	9610266570	MIGUEL RODERO JUAN CARLOS	ID	ID	BU-4483-H	13.860
9610246326	CASTRILLO GARCIA JESUS	CORDOVILLA LA REAL	I.M.V.T.M. P-6718-A	1.996	5.670	9610266581	EL MISMO	ID	ID	LE-6293-E	5.670
9610246338	EL MISMO	ID	ID	M-4971-CP	13.860	9195015959	ORDOÑEZ MANRIQUE VICTORINA	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.991	668
9610246340	EL MISMO	ID	ID	SA-3095-C	5.670	9195015992	PUEBLA LOPEZ RODOLFO	ID	ID	ID	668
9610246351	CASTRILLO PORRO JOSE LUIS	ID	ID	P-3322-C	5.670	9095016610	PUEBLA TAPIA VICENTE	ID	ID	1.990	2.226
9610246363	EL MISMO	ID	ID	P-0151-D	5.670	9095016624	RUIZ LOPEZ MARIA	ID	ID	ID	1.168
9610246466	FERNANDEZ CALZON EULOGIO	ID	ID	BI-3848-U	5.670	9195016040	TAPIA PEREZ ADRIAN Y 3HM	ID	ID	1.991	7.344
9610246478	EL MISMO	ID	ID	P-1893-E	11.970	9130047581	EL MISMO	ID	TASAS MUNICIP.	ID	600
9610246480	EL MISMO	ID	ID	VA-6228-W	735	9135047454	EL MISMO	ID	PRECIO PUBLICO	ID	1.345
9610246491	EL MISMO	ID	ID	VA-7599-H	11.970	9152012163	EL MISMO	ID	IBI RUSTICA	ID	4.372
9610246557	GONZALEZ GUARDON MARIA ASUN	ID	ID	BU-5118-H	5.670	9195016044	TAPIA PEREZ JULIAN	ID	S.SOCIAL AGRARIA	ID	779
9195010843	ILLANA DIEZ NICOLAS YZHM	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.991	612	9172004817	ARIDOS Y TRANSPORTES LANTAD	LANTADILLA	LICENCIA FISCAL	ID	24.250
9610246612	MARTINEZ CALVO GREGORIO	ID	I.M.V.T.M. CICLOM.	1.996	735	9610267962	CASTAÑO VILLAESCUSA FELIPE	ID	I.M.V.T.M. CICLOMO.	1.996	772
9610246636	MAYOR MONTES ANDRES	ID	ID	P-8289-B	5.670	9072004771	CONSTRUCCIONES LANTADILLA SL	ID	LICENCIA FISCAL	1.990	14.136
9610247094	SAN JUAN PITA M. DEL CARMEN	ID	ID	P-18241	2.100	9172004826	EL MISMO	ID	ID	1.991	15.125
9195011428	ALVARO PEREZ JULIANA	ESPINOSA DE CERRATO	S.SOCIAL AGRARIA	1.991	1.280	9160033450	FERNANDEZ POLO RAFAELA	ID	IBI URBANA	ID	578
9095012302	PEREZ PEREZ ALEJANDRO	ID	ID	1.990	1.002	9610268292	FERNANDEZ VILLAIZAN PRIAMO	ID	I.M.V.T.M. P-0727-A	1.996	5.954
9195011683	EL MISMO	ID	ID	1.991	1.002	9095017491	GARCIA GONZALEZ EDUARDO	ID	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	723
9610249704	SERNA GARCIA JESUS MARIA	ID	I.M.V.T.M. P-0828-F	1.996	5.670	9195016875	EL MISMO	ID	ID	1.991	723
9095012850	ANTOLIN JULIANA	FROMISTA	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	3.784	9130061532	GONZALEZ GONZALEZ ANDREA	ID	TASAS MUNICIP.	ID	600
9195012244	EL MISMO	ID	ID	1.991	3.784	9135060241	EL MISMO	ID	PRECIO PUBLICO	ID	1.895
9052007618	EL MISMO	ID	IBI RUSTICA	1.990	2.021	9135060939	EL MISMO	ID	ID	ID	2.067
9152009147	EL MISMO	ID	ID	1.991	2.122	9195016926	GONZALEZ RUIZ AQUILINO	D.	S.SOCIAL AGRARIA	ID	723
9060016028	ANTOLIN ESPOSITO EDUARDO	ID	IBI URBANA	1.990	2.841	9195016946</					

Nº RECIBO	CONTRIBUYENTE	MUNICIPIO	CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE	Nº RECIBO	CONTRIBUYENTE	MUNICIPIO	CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE
9130069760	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	30.000	9130048255	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.100
9110010176	EMBUTIDOS LA CASONA	ID.	I.M.V.T.M.	ID.	14.200	9130078211	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.595
9610273597	FERNANDEZ ARRANZ LAURA INES	ID.	ID.	VA-2621-L	1.996	9135078395	EL MISMO	ID.	PRECIO PUBLICO	ID.	2.378
9610273792	GALINDO GONZALEZ M. ANGELES	ID.	ID.	P-6119-H	5.670	9140900955	EL MISMO	ID.	AGUA	ID.	663
9610273858	GIL ESCAÑO PABLO	ID.	ID.	P-5418-C	5.670	9030025739	EL MISMO	ID.	TASAS MUNICIP.	1.990	10.652
9610273871	GOMEZ MARTIN RODRIGO	ID.	ID.	CC-6128-AW	13.860	9030025912	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	662
9610273901	GOMEZ PEDROSA MYRIAN	ID.	ID.	P-6746-C	5.670	9030046901	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	16.955
9072004855	GONZALEZ ANGEL LUIS MIGUEL	ID.	LICENCIA FISCAL	1.990	11.328	9030047073	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	669
9172004909	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	12.120	9140000991	EL MISMO	ID.	AGUA	1.991	670
9610273986	GONZALEZ GONZALEZ JESUS	ID.	I.M.V.T.M. P-9940-E	1.996	5.670	9140000275	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	670
9052011130	GONZALEZ NIÑO CELSO	ID.	IBI RUSTICA	1.990	4.271	9095019374	MORA MANRIQUE DOLORES	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	34.497
9152013454	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	5.659	9195018760	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	34.497
9052011133	GONZALEZ PEREZ MILAGROS	ID.	ID.	1.990	12.948	9060028460	MORA MANRIQUE MARIA DOLORES	ID.	IBI URBANA	1.990	403
9060058492	EL MISMO	ID.	IBI URBANA	ID.	5.067	9160035587	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	423
9152013457	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	1.991	17.155	9052011889	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	1.990	27.984
9160034442	EL MISMO	ID.	IBI URBANA	ID.	18.824	9152014301	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	31.482
9160034443	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	5.320	9052011873	MUNOZ ESPADA ANTONIO	ID.	ID.	1.990	2.735
9030047884	GONZALEZ PEREZ ROSA HRDOS.	ID.	TASAS MUNICIP.	1.990	1.728	9152014305	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	3.076
9135069580	EL MISMO	ID.	PRECIO PUBLICO	1.991	1.728	9095019378	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	2.838
9060058493	EL MISMO	ID.	IBI URBANA	1.990	3.132	9195018764	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	2.838
9160034444	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	3.288	9052011874	MUNOZ ESPADA MORA JOSE Y DOL	ID.	IBI RUSTICA	1.990	8.349
9052011134	GONZALEZ PEREZ ROSA	ID.	IBI RUSTICA	1.990	2.855	9152014306	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	9.392
9152013458	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	3.782	9095019379	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	11.295
9610274127	GRAL. DE ELECTRICIDAD Y FONT.SL	ID.	I.M.V.T.M. BU-C907-P	1.996	5.670	9195018765	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	11.295
9030047898	HERREZUELO JESUS	ID.	TASAS MUNICIP.	1.990	760	9610281181	POLVOROSA GOMEZ AGUSTIN	ID.	I.M.V.T.M. P-4690-B	1.996	5.670
9135069604	EL MISMO	ID.	PRECIO PUBLICO	1.991	760	9195018780	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.991	6.055
9030047899	HORMIGONES DAMASO	ID.	TASAS MUNICIP.	1.990	54	9095019768	ARAGON LOPEZ ENGRACIA	MONZON DE CAMPOS	ID.	1.990	835
9135069605	EL MISMO	ID.	PRECIO PUBLICO	1.991	54	9195019161	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	835
9030047901	HOTEL REY SANCHO	ID.	TASAS MUNICIP.	1.990	24.000	9160036032	ARAGON VALLEJO PRIMITIVO	ID.	IBI URBANA	ID.	4.304
9130069754	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	24.000	9160036124	CAMPO AGUADO PETRA	ID.	ID.	ID.	1.647
9610274360	JAGUEZ PALACIOS JUAN JOSE	ID.	I.M.V.T.M. P-3895-I	1.996	11.970	9095019802	CAMPO DIEZ JESUS	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.224
9030047913	KARTELL CONSTRUCCIONES S.A.	MAGAZ DE PISUERGA	TASAS MUNICIP.	1.990	6.000	9195019194	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.224
9130069759	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	6.000	9152014739	GATO HERRERO MELECIO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	2.127
9610274577	MARCOS GUERRA EMILIO	ID.	I.M.V.T.M. VA-9308-N	1.996	13.860	9095901107	ILLERA VEGA JOSE CARLOS	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	890
9030047926	MARTINEZ BUENO JOSE MARIA	ID.	TASAS MUNICIP.	1.990	1.628	9195901106	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	890
9060058623	EL MISMO	ID.	IBI URBANA	ID.	10.326	9160036327	LOPEZ REBOLLO EDMUNDO	MONZON DE CAMPOS	IBI URBANA	1.991	2.528
9060058624	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	9.293	9095019926	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	835
9072004873	EL MISMO	ID.	LICENCIA FISCAL	ID.	17.938	9195019322	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	835
9135069633	EL MISMO	ID.	PRECIO PUBLICO	1.991	1.628	9152014782	LOPEZ REBOLLO URBANO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	5.166
9160034577	EL MISMO	ID.	IBI URBANA	ID.	10.842	9095019934	MARCOS TARRERO EUTIMIO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	890
9160034578	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	9.758	9095019972	PASTOR GAITE FIDEL	ID.	ID.	ID.	2.615
9172004926	EL MISMO	ID.	LICENCIA FISCAL	ID.	19.198	9195019367	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	2.615
9610274632	MASSAGUE SANTOS JUAN	ID.	I.M.V.T.M. P-6557-B	1.996	5.670	9052012306	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	1.990	2.380
9610274681	MATIA REDONDO LUIS M	ID.	ID.	P-6385-D	11.970	9195019368	PASTOR GARCIA MARIA	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.991	890
9065018470	MIGUEL MIGUEL URSICINA	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	7.678	9160036414	PELAZ CENTENO DELFINA	ID.	IBI URBANA	ID.	1.700
9195017854	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	7.678	9095019974	PEREZ CALVO DOMINICA	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	946
9052011171	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	1.990	5.030	9195019369	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	946
9152013499	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	6.864	9152014847	ROJO ALONSO J MARIA	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.816
9610274929	MORLA MARCOS FELICIDAD	ID.	I.M.V.T.M. P-8792-E	1.996	5.670	9095020003	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.892
9030047938	MUEBLES LA FABRICA	ID.	TASAS MUNICIP.	1.990	2.000	9195019398	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.892
9130069762	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	2.000	9095020081	TERESA HERRERO TEOFILA	ID.	ID.	1.990	6.621
9610274980	ORTEGA ORTEGA CECILIO	ID.	I.M.V.T.M. P-1451-E	1.996	7.035	9195019476	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	6.621
9010009211	EL MISMO	ID.	ID.	1.990	6.700	9095020104	VEGA VILLAMERIEL CEFERINA	ID.	ID.	1.990	668
9110010306	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	6.700	9195019500	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	668
9152013504	PEREZ GONZALEZ RAFAELA	ID.	IBI RUSTICA	ID.	2.321	9095020968	ALONSO GARCIA LUCIA	OSORNILLO	ID.	1.990	1.057
9195017860	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	2.170	9195020377	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.057
9040927793	PEREZ MARTIN JESUS M	ID.	AGUA	1.990	610	9052012871	ALONSO GARCIA LUCIA	ID.	IBI RUSTICA	1.990	1.259
9060058749	EL MISMO	ID.	IBI URBANA	ID.	10.861	9152015597	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.889
9160034702	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	11.404	9195020423	ESCUDERO CABALLERO AMALIA Y J	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	612
9040927796	PISCINAS P.A.C.1	ID.	AGUA	1.990	306.721	9095021033	GARCIA GONZALEZ JOSE	ID.	ID.	1.990	1.057
9040927797	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	922	9195020443	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.057
9040927798	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	922	9195020447	GARCIA IZQUIERDO ANASTASIO	ID.	ID.	ID.	612
9040927799	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	298.521	9610285988	GUERRERO MARCOS VICTORIANO	ID.	I.M.V.T.M. GR-7949-F	1.996	11.970
9140927800	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	920	9610285990	EL MISMO	ID.	VI-6784-E	ID.	5.670
9140927802	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	286.024	9010018756	EL MISMO	ID.	ID.	1.990	11.400
9140927803	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.495	9110011139	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	11.400
9140927806	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	245.490	9095021097	GUTIERREZ MARTIN SOFIA	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.057
9610275223	PRIMO GONZALEZ JOSE RAMON	ID.	I.M.V.T.M. P-6663-C	1.996	5.670	9195020508	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.057
9095901098	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	4.896	9052012954	IBANEZ MAESTRO PIEDAD Y 2 HM	ID.	IBI RUSTICA	1.990	1.651
9195901099	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	4.896	9095021100	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	2.949
9052011193	PRIMO MIGUEL LUIS	ID.	IBI RUSTICA	1.990	12.302	9152015736	MELENDRO GARCIA TERESA	ID.	IBI RUSTICA	1.991	1.478
9152015222	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	16.300	9195020548	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	1.780
9095018494	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	21.088	9195020550	ORTEGA RUIZ ANUNCIACION	ID.	ID.	ID.	3.728
9195017878	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	21.088	9152015737	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	3.902
9030047961	PRIMO MIGUEL HROS LUIS	ID.	TASAS MUNICIP.	1.990	815	9095021178	SANTAMARIA VILLAIZAN ELADIO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.057
9135069678	EL MISMO	ID.	PRECIO PUBLICO	1.991	815	9195020589	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.057
9610275247	PUERTA AYUSO MILAGROS	ID.	I.M.V.T.M. P-4642-D	1.996	5.670	9095021868	ALONSO AUSIN INUNDIANA	PALENZUELA	ID.	1.990	1.280
9060058777	QUINTANA SANTAMARIA PABLO	ID.	IBI URBANA	1.990	7.370	9195021276	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.280
9152013525	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	1.991	1.303	9152016327	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.274
9160034730	EL MISMO	ID.	IBI URBANA	ID.	7.739	9160039079	AMADO CARRILLO PEDRO	ID.	IBI URBANA	ID.	5.796
9095018503	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.780	9195021335	ARNAIZ ALVARO SEVERINA Y 2 HM	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	1.836
9195017887	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.780	9152016370	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.495
9610275272	RASTROLLO DE CASTRO MARTA	ID.	I.M.V.T.M. P-9967-H	1.996	5.670	9610294497	ARRIBAS AGUADO JOSE	ID.	I.M.V.T.M. M-5912-FL	1.996	5.940
9610275284	RASTROYO CEPEDA RAMON	ID.	ID.	M-9704-BM	5.670	9130070313	ARRIBAS GALLARDO ATILANO	ID.	TASAS MUNICIP.	1.991	2.800
9140927835	EL MISMO	ID.	AGUA	1.991	1.495	9160039113	BECERRIL DIONISIA HDOS	ID.	IBI URBANA	ID.	1.480
9040927826	EL MISMO	ID.	ID.	1.990	1.532	9610294692	CARRASCO ALVAREZ TOMAS	ID.	I.M.V.T.M. P-9252-E	1.996	12.540
9040927827	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.532	9610294709	CARRASCO SORIANO ANTONIO	ID.	ID.	P-3522-C	5.940
9040927828	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.532	9110011201	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	5.400
9040927829	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.532	9152016444	CIRES HERMOSO LUIS Y MARTIN	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.015
9110010337	EL MISMO	ID.	I.M.V.T.M.	1.991	5.400	9095022032	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.558
9110010338	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	11.400	9195021439	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.558

RECIBO	CONTRIBUYENTE	MUNICIPIO	CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE	Nº RECIBO	CONTRIBUYENTE	MUNICIPIO	CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE
9195024020	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	3.728	9110012547	GARCIA DEL OLMO VDA. DE TEODO.	ID.	ID.	1.991	700
9152018566	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	1.991	2.198	9095027340	GONZALEZ GONZALEZ MARIANO Y 6	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.836
9095024629	GARCIA MARTINEZ ESTEBAN	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	612	9195026751	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.836
9195024056	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	612	9152020505	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.223
9095024649	GONZALEZ PINTA ANGELES	ID.	ID.	1.990	10.961	9160044388	GONZALEZ VADILLO JESUS Y HNOS	ID.	IBI URBANA	ID.	8.229
9195024075	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	10.961	9095027376	MUÑOZ MORANTES MANUEL	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	612
9052015320	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	1.990	6.641	9195026787	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	612
9152018609	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	6.641	9095027377	NUÑEZ ALVAREZ JOSEFA	ID.	ID.	1.990	1.614
9195024089	GONZALEZ SALDAÑA CARMEN	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	835	9610323590	PASCUAL RODRIGUEZ FRANCISCO	ID.	I.M.V.T.M. VA-7983-K	1.996	11.970
9095024678	GUTIERREZ REVUELTA ABEL	ID.	ID.	1.990	1.057	9095027380	PASTOR ANTON JESUS	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.280
9195024101	IBÁÑEZ ANTONIO HROS DE	ID.	ID.	1.991	612	9195026791	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.280
9095024686	LORA GONZALEZ ISABEL	ID.	ID.	1.990	612	9095027382	PASTOR PEREZ BENEDICTA	ID.	ID.	1.990	1.892
9195024109	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	612	9195026793	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.892
9195024113	MARCILLA GARCIA JOSEFA	ID.	ID.	ID.	5.508	9152020537	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.247
9610312839	MARTINEZ LORA ELISEO	ID.	I.M.V.T.M. P-3423-G	1.996	5.670	9095027394	PEREZ ISACIA LUISA Y TOMAS	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.614
9195024147	PASTOR RIO DESIDERIO Y 2	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.991	612	9195026805	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.614
9152018669	PASTOR RIO SEGUNDA Y 3	ID.	IBI RUSTICA	ID.	3.644	9095027410	PRIETO PEREZ TERESA	ID.	ID.	1.990	946
9195024148	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	6.176	9195026821	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	946
9095024732	PEREZ GUZMAN BLANCA	ID.	ID.	1.990	10.182	9152020559	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.050
9195024150	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	10.182	9095027412	PRIETO RODRIGUEZ JOSE	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	723
9052015378	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	1.990	6.152	9095027413	PRIETO SEBASTIAN JOSE	ID.	ID.	1.991	1.224
9152018671	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	6.152	9195026824	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.224
9095024734	PINTA DIEZ PRIMITIVA	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.002	9130053066	PUERTAS BAHILLO MOISES	ID.	TASAS MUNICIP.	ID.	500
9195024152	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.002	9135052928	EL MISMO	ID.	PRECIO PUBLICO	ID.	540
9610313121	PIÑEIRO SANZ MARIA ARABELA	ID.	I.M.V.T.M. LE-8582-H	1.996	5.670	9110012580	REMIRO VELICIA ADORACION	ID.	I.M.V.T.M.	ID.	5.400
9110011788	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	5.400	9135052939	SALDAÑA BOADA JOSE MANUEL	ID.	PRECIO PUBLICO	ID.	150
9095024748	RIOS REOL JOSE	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.725	9130053080	SALDAÑA SALDAÑA NATIVIDAD	ID.	TASAS MUNICIP.	ID.	500
9195024178	SANCHEZ DONCEL MARIA	ID.	ID.	1.991	612	9610323783	SANTIAGO RODRIGUEZ JOSE MIG.	ID.	I.M.V.T.M. V-1508-U	1.996	5.670
9095024780	SANTOS GONZALEZ MARIA	ID.	ID.	1.990	1.892	9195026860	TERAN CRUZ CECILIA	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.991	946
9195024195	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.892	9195026861	TERAN CRUZ GREGORIO	ID.	ID.	ID.	835
9095024784	SANTOS SANCHEZ TERESA Y JOSE	ID.	ID.	1.990	723	9195026862	TERAN CRUZ PIEDAD	ID.	ID.	ID.	668
9195024199	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	723	9095029952	ALONSO MOLLEDO EMILIA	SANTOYO	ID.	1.990	1.725
9152018715	SUAZO GONZALEZ ANASTASIO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.096	9095030006	BUSTILLO PEREZ ARACELI	ID.	ID.	ID.	3.005
9095024791	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.780	9152022367	CARRANZA CASTAÑEDA CRISTINA	ID.	IBI RUSTICA	1.991	3.333
9195024207	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.780	9195029442	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	4.284
9095024792	SUAZO GONZALEZ DOLORES	ID.	ID.	1.990	612	9052018230	GARCIA SALVADOR CONSOLACION	ID.	IBI RUSTICA	1.990	1.285
9195024208	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	612	9152022437	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.702
9152018718	SUAZO LORA ISABEL	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.484	9095030113	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	2.170
9095024796	SUAZO LORA ISABEL	PIÑA DE CAMPOS	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	2.393	9195029526	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	2.170
9195024212	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	2.393	9195029587	MEDIAVILLA CASTAÑO LIBERTO Y A	ID.	ID.	ID.	3.784
9095024813	VAZQUEZ CARRIEDO CRESCENTE	ID.	ID.	1.990	1.502	9152022493	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	2.974
9195024228	VAZQUEZ GONZALEZ MARIA	ID.	ID.	1.991	1.502	9195029592	MONTERO LOPEZ FELIX	SANTOYO	S.SOCIAL AGRARIA	1.991	612
9152018883	ALONSO GARCIA GUILLERMO	POBLACION DE CAMPOS	IBI RUSTICA	ID.	1.004	9152022596	PUEBLA RODRIGUEZ EUSEBIO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.125
9095025004	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.502	9095030291	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.447
9195024419	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.502	9195029702	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.447
9152018888	ALVAREZ MAESTRO ANGEL	ID.	IBI RUSTICA	ID.	5.848	90600040903	RAMOS ANDRES JESUS	ID.	IBI URBANA	1.990	3.386
9195024422	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	8.513	9160049712	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	3.556
9095025096	GONZALEZ SALDAÑA ROSALINA	ID.	ID.	1.990	779	9095030298	RAMOS RAMOS FELIPE	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.002
9195024511	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	779	9195029708	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.002
9095025097	GUTIERREZ DOSAL ELADIO	ID.	ID.	1.990	3.895	9052018392	ROMERO SALOMON JOSEFA	ID.	IBI RUSTICA	1.990	2.819
9195024512	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	3.895	9152022627	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	3.735
9052015621	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	1.990	2.346	9095030333	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	4.396
9152018965	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	2.640	9195029742	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	4.396
9610314605	MERILLA PEREZ EMILIANO	ID.	I.M.V.T.M. ZA-7097-C	1.996	11.970	9095030334	RUIZ PALACIOS DIOSDADO	ID.	ID.	1.990	1.057
9610314617	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	5.670	9195029743	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.057
9610314629	MERILLAS GARCIA MARCOS	ID.	ID.	1.991	5.670	9095030336	RUIZ ROJO JOSE	ID.	ID.	1.990	8.569
9095025134	MONTES LOMBRANA FIDELA	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	2.226	9195029745	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	8.569
9195024549	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	2.226	9052018394	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	1.990	5.561
9052015654	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	1.990	1.309	9152022629	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	7.369
9152018999	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.473	9095030383	TEJIDO RAMOS ELVIRA	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	5.286
9195040200	MORATINOS RUIZ HERMINIA	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	1.168	9052018434	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	3.121
9052015655	MUÑOZ MARCOS BONIFACIO	ID.	IBI RUSTICA	1.990	1.353	9095030730	ANTOLIN ALVAREZ FRANCISCO	SOTO DE CERRATO	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	1.558
9152019000	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.522	9195030148	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.558
9095025135	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	2.448	9640176892	CRESPO RIOL ADRIANA	ID.	AGUA	1.996	1.412
9195024550	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	2.448	9645102886	EL MISMO	ID.	BASURA	ID.	1.000
9195024571	PEREZ ORTEGA GERMANA	ID.	ID.	1.991	4.896	9650122818	EL MISMO	ID.	ALCANTARILLADO	ID.	250
9152019018	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	3.264	9610341451	FERNANDEZ MONTES JULIAN	ID.	I.M.V.T.M. CICLOMO	ID.	735
9110011964	RAMOS MARTIN CESAR	ID.	I.M.V.T.M.	ID.	700	9010022324	EL MISMO	ID.	ID.	1.990	700
9095025189	RAMOS REVUELTA PEDRO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	946	9110013276	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	700
9195024605	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	946	9030035302	GUTIERREZ ELVIRA ISIDORO	ID.	TASAS MUNICIP.	1.990	5.250
9060035070	ROJO ATIENZA VALERIANO	ID.	IBI URBANA	1.990	1.841	9060041383	LAPA NUÑEZ JOSE	ID.	IBI URBANA	ID.	465
9160042443	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.934	9160050195	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	489
9010010487	ROJO DOYAGUE VICENTE	ID.	I.M.V.T.M.	1.990	5.400	9060041471	PASTOR PASTOR JESUSA HR	ID.	ID.	1.990	2.994
9110011974	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	700	9160050283	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	3.144
9110011975	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	5.400	9640177628	RUBIO GARCIA JOSE LUIS	ID.	AGUA	1.996	642
9110011976	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	5.400	9645103568	EL MISMO	ID.	BASURA	ID.	1.000
9095025260	ANDRES RUIZ MARGARITA	POBLACION DE CERRATO	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	835	9650123525	EL MISMO	ID.	ALCANTARILLADO	ID.	250
9095025281	COCOLINA ROMERO RAMIRO	ID.	ID.	ID.	3.561	9610342315	SAENZ DIEZ FCO JAVIER	ID.	I.M.V.T.M. P-0481-H	ID.	11.970
9195024699	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	3.561	9610342327	EL MISMO	ID.	ID.	P-8005-G	14.910
9052015767	COCOLINA ROMERO RAMIRO	ID.	IBI RUSTICA	1.990	4.282	9610342339	EL MISMO	ID.	ID.	RE-0481-H	2.940
9152019130	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	4.282	9640177653	SAEZ DIEZ CESAR	ID.	AGUA	ID.	642
9152019135	GARCIA RENDON EMILIO Y 2 MAS	ID.	ID.	1.991	1.508	9645103593	EL MISMO	ID.	BASURA	ID.	1.000
9195024708	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	1.057	9650123550	EL MISMO	ID.	ALCANTARILLADO	ID.	250
9052016008	ARNANZ SANZ EUTQUIO	QUINTANA DEL PUENTE	IBI RUSTICA	1.990	4.761	9610342420	SANCHEZ GARCIA M. ROSARIO	ID.	I.M.V.T.M. P-3212-C	ID.	2.100
9152019459	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	7.141	9095030895	BARCEN TEOGENES Y 1	TABANERA DE CERRATO	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	668
9095025709	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	7.901	9130054169	BARCENILLA GUTIERREZ ABUNDIA	ID.	TASAS MUNICIP.	1.991	480
9195025127	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	7.901	9195030312	BLANCO GONZALEZ JULIANA Y 4 HM	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	1.335
9610316377	BARRIOS RUEDA RAMON	ID.	I.M.V.T.M. ML-3483-A	1.996	7.035	9152023087	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.202
9610316389	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	5.670	9095901169	CANTERO ALVAREZ SANTIAGO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	2.003
9610316559	CANCHO ORTIZ JOSE IGNACIO	ID.	ID.	1.991	5.670	9160050383	CASTRILLEJO DOMITILA	ID.	IBI URBANA	1.991	506
9610316651	COOPERATIVA LA ESPERANZA	ID.	ID.	1.991	19.740	9195030331	CASTRILLEJO HERNANTES EMILIO Y ID.	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	

Nº RECIBO	CONTRIBUYENTE	MUNICIPIO	CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE	Nº RECIBO	CONTRIBUYENTE	MUNICIPIO	CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE	
9195030755	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	612	9160052777	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	596	
9095031314	SANTOS NOZAL IGNACIO	ID.	ID.	1.990	1.002	9060043462	MORENO ROMAN AMBROSIO HDOS	ID.	ID.	1.990	578	
9195030796	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.002	9060043482	PEREZ GARCIA DOROTEO	ID.	ID.	1.991	801	
9152023437	VIGUI FERNANDEZ FRANCISCO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.192	9160052804	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	841	
9195030801	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	946	9060043438	HERMANOS PEREZ GUTIERREZ	ID.	ID.	1.990	879	
9095031324	ALONSO ACUÑA JESUS	TARIEGO DE CERRATO	ID.	1.990	2.003	9160052760	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	713	
9195030807	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	2.003	9060043495	RINCON JOSE A	ID.	ID.	1.990	2.790	
9152023441	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.608	9160052817	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	2.930	
9160050817	ALONSO PAREDES CARMEN Y HNO	ID.	IBI URBANA	ID.	1.329	9060043420	DEL VALLE EMILIO	ID.	ID.	1.990	2.784	
9095031351	CALCADA MANUEL JOSE	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	5.008	9160052741	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	2.924	
9095031355	CONTRERAS CAPILLA ALEJANDRO	ID.	ID.	ID.	612	9095033073	ALBA RODRIGUEZ GREGORIO	VALLE DE CERRATO	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	779	
9195030838	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	612	9195032554	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	779	
9130074863	COS ABRIL ROMAN DE	ID.	TASAS MUNICIP.	ID.	600	9610355772	GONZALEZ PINEDO VICENCIO	ID.	I.M.V.T.M. M-4803-BF	1.996	5.670	
9130074867	COS AGUADO MARTINIANO DE	ID.	ID.	ID.	600	9095033150	MANCHON MORENO TEODORO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	668	
9610344506	FERNANDEZ DOMINGO ANGEL	ID.	I.M.V.T.M. CICLOMO	1.996	735	9195032631	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	668	
9610344518	EL MISMO	ID.	ID.	VA-56208	5.670	9610364232	ROYUELA DE LA DEHESA ALBERTO	ID.	I.M.V.T.M. P-7929-B	1.996	5.670	
9610344610	FERNANDEZ SANJURJO JOSE LUIS	ID.	ID.	P-3228-G	11.970	9052020370	DIOSDADO MORAS MANUEL Y ANGE	VERTAVILLO	IBI RUSTICA	1.990	1.472	
9160050962	GONZALEZ MORENO CRESCENCIA	ID.	IBI URBANA	1.991	3.279	9152025178	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.656	
9095031392	GUERRA GARCIA BALBINA	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	2.838	9095033547	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	2.337	
9195030875	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	2.838	9195033033	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	2.337	
9152023488	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	2.790	9152025188	GARCIA DIEZ ELOISA	ID.	IBI RUSTICA	ID.	5.043	
9195030888	LIEDO GONZALEZ LUIS	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	1.113	9195033052	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	5.063	
9095031407	MACHO LOPEZ MILAGROS	ID.	ID.	1.990	1.669	9095033630	RUIPEREZ LOPEZ ABUNDIA	ID.	ID.	1.990	946	
9195030890	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.669	9095033906	ALMAZAN CABEZUDO EULALIA	VILLACONANCIO	ID.	ID.	1.280	
9152023496	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.411	9152025466	ASENSIO ASENSIO MANUEL	ID.	IBI RUSTICA	1.991	1.091	
9095031414	MONEDERO MARTIN ANTONIO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	668	9095033907	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.669	
9195030897	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	668	9195033395	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.669	
9152023503	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.323	9095033972	HERAS CABEZUDO MARCELINO Y 3	ID.	ID.	1.990	668	
9160051113	PAREDES MANUEL PABLO	ID.	IBI URBANA	ID.	1.732	9195033480	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	668	
9130074867	PARGAS GOMEZ JOSE	ID.	TASAS MUNICIP.	ID.	600	9095033999	NIÑO GONZALEZ VICENTE	ID.	ID.	1.990	612	
9130074865	RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDUARDO	ID.	ID.	ID.	600	9195033487	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	612	
9610346126	SOLER FERNANDEZ SANTIAGO	ID.	I.M.V.T.M. P-8022-D	1.996	2.100	9030035439	ABAD LOZANO MARCELO	VILLAHAN	TASAS MUNICIP.	1.990	3.520	
9610346230	TELATKO MARTINEZ PABLO	ID.	ID.	P-2456-G	5.670	9130056083	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	600	
9095031450	TORRE AYUSO CLAUDIO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	835	9135055950	EL MISMO	ID.	PRECIO PUBLICO	ID.	2.920	
9195030933	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	835	9095034495	ALVAREZ MINGUEZ M ISABEL Y 9 M	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	835	
9060042039	ALVAREZ SATURNINO	TORQUEMADA	IBI URBANA	1.990	8.784	9195033986	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	835	
9160051264	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	9.224	9030035507	LOZANO VILLOLDO DOMINICA	ID.	TASAS MUNICIP.	1.990	1.500	
9010021023	ALVAREZ GAVIRIA IGNACIO	ID.	I.M.V.T.M.	1.990	5.400	9130056152	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.200	
9110013763	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	5.440	9135056011	EL MISMO	ID.	PRECIO PUBLICO	ID.	300	
9610346886	ANTON MARTIN RAFAEL	ID.	ID.	VA-8883-F	5.670	9030035512	MARCOS MARTINEZ EUFEMIA	ID.	TASAS MUNICIP.	1.990	2.620	
9195031064	BALBAS LECHON PEDRO Y 3HM	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.991	1.447	9060045266	EL MISMO	ID.	IBI URBANA	ID.	1.425	
9152023651	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.539	9160055201	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.496	
9195031130	BUSTOS BALBAS FRANCISCO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	1.502	9095034626	REBOLLO REBOLLO AVELINO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	2.337	
9610347350	BUSTOS MIGUEL ESTEBAN JESUS	ID.	I.M.V.T.M. M-0735-U	1.996	5.670	9030035564	ROZAS RODRIGUEZ ASCENSION Y A	ID.	TASAS MUNICIP.	ID.	840	
9610347362	BUSTOS MIGUEL ESTEBAN JESUS	TORQUEMADA	I.M.V.T.M. P-4741-C	1.996	5.670	9135056068	EL MISMO	ID.	PRECIO PUBLICO	1.991	840	
9610347374	EL MISMO	ID.	ID.	P-2974-C	735	9095034864	ROZAS VALENTIN FERNANDO Y 3	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	890	
9610347386	EL MISMO	ID.	ID.	VA-6647-E	5.670	9060045337	SANTAMARIA DE PEDRO ILDEFONS	ID.	IBI URBANA	ID.	598	
9610347428	BUSTOS RODRIGUEZ ALFREDO DE	ID.	ID.	M-5110-J	5.670	9160055272	SANTAMARIA DE PEDRO ILDEFONS	VILLAHAN	IBI URBANA	1.991	628	
9095031726	CALVO PALACIOS GUMERSINDO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.280	9152026085	SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.968	
9095031772	CHICOTE TELLEZ PABLO	ID.	ID.	1.991	1.002	9195034180	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	946	
9095031778	DOMINGO APARICIO VALERIANA	ID.	ID.	ID.	779	9095034691	TORRE COLMENERO FELIX Y 2 M	ID.	ID.	1.990	1.002	
9195031261	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	779	9160055286	VILLAROL PETRA	ID.	IBI URBANA	1.991	1.980	
9195031293	ESTEBAN SOTO MARIA	ID.	ID.	ID.	2.114	9095034778	DELGADO FRANCIS JOSE	VILLAHERREROS	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.391	
9152023850	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	2.293	9095034891	LIQUETE CUADARO ARSENIO	ID.	ID.	ID.	779	
9610348690	FERNANDEZ ALCALA JOSE	ID.	I.M.V.T.M. M-9326-GD	1.996	11.970	9195034386	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	779	
9135072873	FUENTE MATE TERESA Y JESUS	ID.	PRECIO PUBLICO	1.991	500	9095034995	PORRAS ARCONADA FELIX	ID.	ID.	1.990	668	
9095031860	GONZALEZ GARCIA DOMINGO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	890	9195034489	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	668	
9195031343	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	890	9095035040	SANTOS MARCILLA NATIVIDAD Y M	ID.	ID.	1.990	668	
9135072933	GONZALO PEREZ ANTONIO	ID.	PRECIO PUBLICO	ID.	600	9095035049	VALLES RUIZ FULGENCIO	ID.	ID.	ID.	723	
9060042526	GRUPO GANADERO SAN ANTON	ID.	IBI URBANA	1.990	40.729	9195034545	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	723	
9060042527	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	14.935	9610366149	TEJEDOR RODRIGUEZ ADORACION	VILLALACO	I.M.V.T.M. VA-31169	1.996	5.670	
9060042528	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	4.250	9110014906	TEJEDOR RODRIGUEZ FELIX	ID.	ID.	P-5059-C	1.991	11.400
9060042529	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	19.939	9610366150	TEJEDOR RODRIGUEZ OSCAR R.	ID.	ID.	P-0233-D	1.996	5.670
9160051751	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	42.765	9010012057	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.990	5.400
9160051752	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	15.682	9110014907	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.991	5.400
9160051753	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	4.463	9130056898	VAL CHICO FELIX DEL	ID.	TASAS MUNICIP.	ID.	350	
9160051754	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	20.936	9135056836	EL MISMO	ID.	PRECIO PUBLICO	ID.	1.242	
9095031869	GUERRERO NESTAR JERONIMO Y 2	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	6.287	9640014960	ABAD PALOMO LUIS	VILLALOBON	AGUA	1.996	1.766	
9195031352	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	6.287	9640179455	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.766	
9052019374	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	1.990	4.616	9640014971	ABAD PUERTAS BALTASARA	ID.	ID.	ID.	1.605	
9152023897	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	6.925	9640179467	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.605	
9610349220	HERREROS MARTINEZ ALFONSO	ID.	I.M.V.T.M. S-51237	1.996	5.670	9645038564	EL MISMO	ID.	BASURA	ID.	525	
9060042549	INDUSTRIAS CASERO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	8.077	9645104561	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	525	
9160051775	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	8.481	9195035246	AMOR GOMEZ ALEJANDRO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.991	835	
9610349279	JIMENEZ MARTINEZ JAVIER	ID.	I.M.V.T.M. T-6916-E	1.996	5.670	9095035749	AMOR GOMEZ ESTEBAN	ID.	ID.	1.990	779	
9610349670	LOPEZ SANCHEZ ANTONIO JOSE	ID.	ID.	P-7873-D	5.670	9195035248	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	779	
9110014005	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	5.400	9610369060	ASINAD S.L.	ID.	I.M.V.T.M. P-5862-C	1.996	7.035	
9610349942	MARTINEZ ROMERO EMILIO	ID.	ID.	BU-0136-K	13.860	9640015173	EL MISMO	ID.	AGUA	ID.	1.766	
9610349954	EL MISMO	ID.	ID.	SG-3059-C	7.035	9640179662	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.766	
9610349966	MARTINEZ ROMERO FAUSTINO	ID.	ID.	P-0939-E	13.860	9645038760	EL MISMO	ID.	BASURA	ID.	2.000	
9610349978	MARTINEZ ROMERO TOMAS	ID.	ID.	BU-7786-I	13.860	9645104767	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	2.000	
9030048596	MARTINEZ SALAS EPIFANEA	ID.	TASAS MUNICIP.	1.990	650	9640015239	BRAVO ESCRIBANO JOSE AGUSTIN	ID.	AGUA	ID.	23.273	
9135073043	EL MISMO	ID.	PRECIO PUBLICO	1.991	650	9640179728	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.766	
9610350075	MEDRANO APARICIO JUAN CARLOS	ID.	I.M.V.T.M. P-0251-E	1.996	5.670	9645038825	EL MISMO	ID.	BASURA	ID.	2.000	
9135073068	MENDICOTE ALONSO JAVIER	ID.	PRECIO PUBLICO	1.991	1.000	9645104822	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	2.000	
9095031988	MIGUEL LECHON POLICARPO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	4.952	9645038990	EL MISMO	ID.	CODETRANS	ID.	2.000	
9195031472	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	4.952	9645105000	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	2.000	
9610350543	MIRANDA ROMERO EUSEBIO	ID.	I.M.V.T.M. SG-3762-E	1.996	19.740	9645039039	COMERCIAL MAVIER S.L.	ID.	ID.	ID.	2.000	
9130073444	MONROY EGIDO NARCISO	ID.	TASAS MUNICIP.	1.991	500	9645105048	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	2.000	
9135073141	EL MISMO	ID.	PRECIO PUBLICO	ID.	700	9640180184	EMPASER S.L.	ID.	AGUA	ID.	1.605	
9160051985	EL MISMO	ID.	IBI URBANA	ID.	4.069	9135056858	FERNANDEZ GARCIA M. ENCARNAC	ID.				

Nº RECIBO	CONTRIBUYENTE	MUNICIPIO	CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE	Nº RECIBO	CONTRIBUYENTE	MUNICIPIO	CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE
9640181309	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.605	9645106624	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	525
9645039131	EL MISMO	ID.	BASURA	1.996	525	9640017340	TEJO GARCIA FELIX	ID.	AGUA	ID.	1.766
9645105140	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	525	9640181863	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.766
9645040534	PULGAR AMOR ENRIQUE	ID.	ID.	ID.	525	9645040959	EL MISMO	ID.	BASURA	ID.	2.000
9645106557	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	2.000	9645106971	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	2.000
9645040546	QUESERIAS FRANCO ESPAÑOLAS	ID.	ID.	ID.	2.000	9640017480	VILLAMEDIANA MOTA PRIMITIVO	ID.	AGUA	ID.	1.605
9645106569	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	2.000	9640182004	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.605
9610371157	RODRIGO HERRERO TEOFILLO	ID.	I.M.V.T.M. B-20635-R	ID.	2.940	9645041083	EL MISMO	ID.	BASURA	ID.	525
9640017005	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MACARIO	ID.	AGUA	ID.	1.605	9645107100	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	525
9640181528	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.605	9152027573	CAMPO LORENZO JESUS	VILLAMEDIANA	IBI RUSTICA	1.991	914
9645040601	EL MISMO	ID.	BASURA	ID.	525	9095036552	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.002
9645106624	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	525	9195036052	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.002
9640017340	TEJO GARCIA FELIX	ID.	AGUA	ID.	1.766	9152027578	CEA TARRERO MARIA	ID.	IBI RUSTICA	ID.	942
9640181863	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.766	9095036557	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	668
9645040959	EL MISMO	ID.	BASURA	ID.	2.000	9195036057	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	668
9645106971	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	2.000	9095036635	GONZALEZ PEREZ GREGORIA	ID.	ID.	1.990	1.057
9640017480	VILLAMEDIANA MOTA PRIMITIVO	ID.	AGUA	ID.	1.605	9195036135	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.057
9640182004	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.605	9610373350	MECANICAS PALENTINAS SA	ID.	I.M.V.T.M. P-8601-F	1.996	5.670
9645041083	EL MISMO	ID.	BASURA	ID.	525	9160057273	MIGUEL FLORENCIO HDROS	ID.	IBI URBANA	1.991	546
9645107100	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	525	9095036724	ORTEGA VILLOLDO AMELIA	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.558
9152027573	CAMPO LORENZO JESUS	VILLAMEDIANA	IBI RUSTICA	1.991	914	9195036224	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.558
9095036552	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.002	9152027722	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.029
9195036052	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.002	9640184979	TARRERO CAMPO SANTOS	ID.	AGUA	1.996	1.798
9152027578	CEA TARRERO MARIA	ID.	IBI RUSTICA	ID.	942	9645108797	EL MISMO	ID.	BASURA	ID.	1.200
9095036557	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	668	9160057405	VALLE EMILIO	ID.	IBI URBANA	1.991	1.208
9195036057	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	668	9095039035	AGUADO PRIETO LUIS	VILLAVIUDAS	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	723
9095036635	GONZALEZ PEREZ GREGORIA	ID.	ID.	1.990	1.057	9195038527	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	723
9195036135	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.057	9060061862	AUSIN GARICA MARTIN	ID.	IBI URBANA	1.990	1.980
9610373350	MECANICAS PALENTINAS SA	ID.	I.M.V.T.M. P-8601-F	1.996	5.670	9160060522	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	2.079
9160057273	MIGUEL FLORENCIO HDROS	ID.	IBI URBANA	1.991	546	9195040344	CABESTERO ORTEGA SANTIAGO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	1.725
9095036724	ORTEGA VILLOLDO AMELIA	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.558	9060061904	CALVO PEDRO	ID.	IBI URBANA	1.990	1.075
9195036224	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.558	9195039107	CASERO DIEZ INES	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	779
9152027722	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.029	9195038647	DIEZ PASTOR ANGEL Y 1 HM	ID.	ID.	1.991	723
9640184979	TARRERO CAMPO SANTOS	ID.	AGUA	1.996	1.798	9195038647	DIEZ PASTOR ANGEL Y 1 HM	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.146
9645108797	EL MISMO	ID.	BASURA	ID.	1.200	9152029708	GARCIA ALEGRIA PEDRO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.502
9160057405	VALLE EMILIO	ID.	IBI URBANA	1.991	1.208	9095039195	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.502
9095039035	AGUADO PRIETO LUIS	VILLAVIUDAS	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	723	9195038687	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.057
9195038527	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	723	9195038694	GARCIA HILARIO AGUSTIN	ID.	ID.	1.990	3.145
9060061862	AUSIN GARICA MARTIN	ID.	IBI URBANA	1.990	1.980	9060062075	GARCIA NIETO MARIANO	ID.	IBI URBANA	1.990	3.145
9160060522	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	2.079	9160060733	GARCIA NIETO MARIANO	VILLAVIUDAS	IBI URBANA	1.991	3.302
9195040344	CABESTERO ORTEGA SANTIAGO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	1.725	9095039219	GONZALEZ RUIZ AMELIA	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	2.003
9060061904	CALVO PEDRO	ID.	IBI URBANA	1.990	1.075	9195038711	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	2.003
9195039107	CASERO DIEZ INES	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	ID.	779	9095039240	IBANEZ DIEZ MEDARDO	ID.	ID.	1.990	835
9195038647	DIEZ PASTOR ANGEL Y 1 HM	ID.	ID.	1.991	723	9195038732	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	835
9152029708	GARCIA ALEGRIA PEDRO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.146	9095039245	IBANEZ PASTOR CRISTINO	ID.	ID.	1.990	946
9095039195	EL MISMO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.502	9195038737	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	946
9195038687	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.502	9095039255	JIMENEZ CARAZO JOSE	ID.	ID.	1.990	1.057
9195038694	GARCIA HILARIO AGUSTIN	ID.	ID.	1.990	1.057	9095039361	VERDUGO AUSIN ELIECER	ID.	ID.	1.991	1.224
9060062075	GARCIA NIETO MARIANO	ID.	IBI URBANA	1.990	3.145	9195038852	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.224
9610370773	MARTINEZ DEL REY ANTONIO	VILLALOBON	I.M.V.T.M. S-1185-O	1.996	5.670	9640017649	ESCAMEZ JIMENEZ FRANCISCO	VILLODRE	AGUA	1.996	642
9610370827	MIGUEL CEMBRERO FELIPE	ID.	ID. P-0400-C	ID.	5.670	9640017984	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	642
9645040133	MOTA GARCIA CARLOS EUGENIO	ID.	BASURA	ID.	525	9640019701	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	642
9645106156	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	525	9640187737	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	642
9640016608	MOTA LOPEZ MARINA	ID.	AGUA	ID.	1.605	9640017716	MARIN CORTES JUAN JOSE	ID.	ID.	ID.	642
9640181127	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.605	9640018058	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	642
9640016610	MOTA MOTA MILAGROS	ID.	ID.	ID.	1.605	9640019774	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	642
9640181139	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.605	9640187804	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	642
9060061722	MOVELLAN MOVELLAN SABINA	ID.	IBI URBANA	1.990	23.988	9610385405	PEREZ SANTAMARIA J. LUIS	ID.	I.M.V.T.M. P-2607-H	ID.	11.970
9160056498	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	25.187	9095039556	BALBAS ALCALDE FAUSTO	VILLODRIGO	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	1.168
9030027606	MUTASA	ID.	TASAS MUNICIP.	1.990	2.692	9610385120	COSIO GUTIERREZ JUAN	ID.	I.M.V.T.M. M-2127-JW	1.996	5.670
9030027821	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	2.692	9610385223	GARCIA ORTEGA JOSE LUIS	ID.	ID. BU-366-F	ID.	11.970
9030045677	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	2.754	9610385235	EL MISMO	ID.	ID. M-5558-DB	ID.	5.670
9030045893	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	2.840	9030050297	GARCIA ORTEGA J. LUIS	ID.	TASAS MUNICIP.	1.990	6.000
9072006465	EL MISMO	ID.	LICENCIA FISCAL	ID.	31.111	9110016389	GARCIA ORTEGA JOSE LUIS	ID.	I.M.V.T.M.	1.991	5.400
9640016724	NIETO ANTOLIN JOSE MANUEL	ID.	AGUA	1.996	1.605	9095039585	MOZOS GAVIA UGENIO	ID.	S.SOCIAL AGRARIA	1.990	779
9640181243	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.605	9195039077	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	779
9645040303	EL MISMO	ID.	BASURA	ID.	525	9095039597	SALVADOR NUÑEZ ISIDRO	ID.	ID.	1.990	1.614
9645106326	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	525	9195039089	EL MISMO	ID.	ID.	1.991	1.614
9640016785	PABLOS ROMANOS JULIAN	ID.	AGUA	ID.	1.605	9152030028	EL MISMO	ID.	IBI RUSTICA	ID.	1.488
9640181309	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.605	9610388042	GANGAS GOMEZ JAVIER	VILLOVIECO	I.M.V.T.M. P-6360	1.996	735
9645039131	EL MISMO	ID.	BASURA	1.996	525	9135059818	IBANEZ GARCIA EUSEBIA	ID.	PRECIO PUBLICO	1.991	1.395
9645105140	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	525	9610388390	OLEA GONZALEZ ALEJANDRO	ID.	I.M.V.T.M. CICLOMO.	1.996	735
9645040534	PULGAR AMOR ENRIQUE	ID.	ID.	ID.	525	9610388522	RAMIREZ BLANCO PEDRO	ID.	ID.	ID.	735
9645106557	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	525						
9645040546	QUESERIAS FRANCO ESPAÑOLAS	ID.	ID.	ID.	2.000						
9645106569	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	2.000						
9610371157	RODRIGO HERRERO TEOFILLO	ID.	I.M.V.T.M. B-20635-R	ID.	2.940						
9640017005	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MACARIO	ID.	AGUA	ID.	1.605						
9640181528	EL MISMO	ID.	ID.	ID.	1.605						
9645040601	EL MISMO	ID.	BASURA	ID.	525						

Palencia, 3 de diciembre de 1996. - El Recaudador, Angel Garrido Revilla.

5106

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

=====

DELEGACIÓN TERRITORIAL. - PALENCIA

Oficina Territorial de Trabajo

Referencia: Convenios Colectivos
Expediente 12/96

Visto el texto del convenio colectivo de trabajo para el Sector CONSTRUCCIONES PUBLICAS, presentado en esta Oficina Territorial con fecha 12-07-96 y el acuerdo posterior de la Comisión Negociadora, presentado el 18-12-96, "...referente a la compensación por la supresión futura del concepto de antigüedad, incluyendo en la tablas salariales de 1996, las 10.000 pesetas a que hace referencia el art. 5 del Acuerdo Sectorial de la Construcción de fecha 18-10-96...", a los efectos de registro y publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia de Palencia, suscrito por la C.P.O.E., de una parte y por U.G.T. y CC.OO. de otra el día 9-12-96, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 90.2 y 3 del R.D. Legislativo 1/95, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, art. 2 del R.D. 1040/81, de 22 de mayo, sobre registro y depósito los convenios colectivos de trabajo. R.D. 149/95, de 21 de julio, de la Junta de Castilla y León, y Orden de 21-11-96 por la que se desarrolla la estructura orgánica de la Oficina Territorial de Trabajo.

Esta Oficina Territorial de Trabajo de Palencia.

ACUERDA

1. - ORDENAR su introducción dentro del texto del convenio provincial para el Sector CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS para 1996, con notificación a la Comisión Negociadora.

2. - DISPONER su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia de Palencia.

Así lo acuerdo, mando y firmo, en Palencia, a diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - La Jefa de la Oficina de Territorial de Trabajo, María Rosario Rodríguez Pérez.

Acta núm. uno y final de la comisión negociadora del Convenio de Construcción de Palencia. - Año 1996

Asistentes: Don José Martín (AECOPA); Don José Ramón García (AECOPA); Doña Carmen Casado (AECOPA); Don Roberto Fernández (U.G.T.); Don Antonio Hierro (CC.OO.) y Don Juan José Zamorano (CC.OO.).

En Palencia, a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - Reunidos en la Sede de la Asociación de Empresarios de la Construcción e Industrias Afines de Palencia (AECOPA), a las diez horas, los miembros de la Comisión Negociadora que se reseñan, adoptaron los siguientes acuerdos:

Se llega a acuerdo referente a la compensación por la supresión futura del concepto de antigüedad, incluyendo en la tablas salariales de 1996, las 10.000 pesetas a que hace referencia el art. 5 del Acuerdo Sectorial de la Construcción de fecha 18 de octubre de 1996, publicado en el BOE de fecha 21 de noviembre de 1996. Cuyas tablas salariales se acompañarán a este acta como anexo núm. 1.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las cuarenta y cinco horas, del día, mes y año al principio indicado, de cuyo contenido como Comisión Negociadora damos fe. - Firmado.

TABLA SALARIAL DE CONSTRUCCION DEL AÑO 1996

NIVEL	CATEGORIA	CONCEPTOS			PERIODICIDAD VACACIONES	SUPERIOR JUNIO	AL MES NAVIDAD	COMPUTO ANUAL
		SALARIO BASE	PLUS ASISTENCIA Y ACTIVIDAD	DIARIOS PLUS EXTRASALARIAL				
II	T. Super.	2.489	1.017	515	88.278	88.278	88.278	1.518.417
III	T. Medio	2.466	1.017	515	87.848	87.848	87.848	1.509.423
IV	J. Personal	2.451	1.017	515	87.118	87.118	87.118	1.502.208
V	J. Adm. 2ª	2.430	1.017	515	86.908	86.908	86.908	1.494.542
VI	Of. Adm. 1ª	2.413	1.017	515	86.162	86.162	86.162	1.486.608
VII	Capataz	2.390	1.017	515	86.110	86.110	86.110	1.478.747
VIII	Oficial 1ª	2.377	1.017	515	85.218	85.218	85.218	1.471.718
IX	Oficial 2ª	2.360	1.017	515	84.456	84.456	84.456	1.463.737
X	Oficial 3ª	2.343	1.017	515	83.817	83.817	83.817	1.456.125
XI	Peón Esp.	2.323	1.017	515	83.160	83.160	83.160	1.447.454
XII	Peón	2.309	1.017	515	82.543	82.543	82.543	1.440.913
XIII	Pinche	1.610	1.017	515	57.582	57.582	57.582	1.131.864

5245

Administración de Justicia

JUZGADO DE LO SOCIAL. - PALENCIA NUM. 1

Cédula de notificación y citación

Con motivo de los autos número 376/96-E, seguidos en este Juzgado de lo Social núm. uno de Palencia, a instancia de Fernando Alvarez Macho, contra la Empresa Gamer Over, S. L., y Klodique, S. L., en reclamación por cantidades, estando actualmente en paradero desconocido la empresa demandada y cuyo último domicilio conocido era en Palencia, Plaza San Pablo s/n y calle Los Trigales, 1, respectivamente por la Ilma. señora Magistrada-Juez de lo Social núm. uno de Palencia y su provincia doña María Felisa Herrero Pinilla, se ha acordado citar por medio de la presente a las partes, para que comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Plaza Abilio Calderón, núm. 4, para el próximo día veintisiete de enero, a las diez horas de su mañana, para los actos de conciliación y en su caso juicio, con la advertencia legal de que a citados actos deberán concurrir las partes provistas de cuantos medios de prueba legales intenten valerse, así como que los actos no podrán suspenderse por falta injustificada de comparecencia de alguna de las partes.

Citando a los legales representantes de las demandadas para que comparezcan a prestar confesión judicial, con la advertencia de que en caso de incomparecencia podrán ser tenidos por confesos (artículo 91.2 L. P. L.).

Asimismo se les requiere para que aporten el contrato de trabajo originario celebrado con el actor y nóminas correspondientes al año 1993 hasta la actualidad.

Y para que así conste y sirva de notificación y citación a las partes y especialmente a la empresa demandada GAME OVER, S.L., y KLODIQUE, S. L., que se encuentra actualmente en paradero desconocido, y con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento (artículo 59 L. P. L.), expido la presente en Palencia, a dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - El Secretario Judicial, Mariano Ruiz Pariente.

5256

JUZGADO DE LO SOCIAL. - PALENCIA NUM. 1

Cédula de notificación

En los autos de juicio seguidos en este Juzgado con el n.º 226/96, de los que dimana ejecución n.º 115/96-A a instancia de Mercedes Tapia Peña y otras frente a BURHIRNUS, S. L., SPARZETTA SUR, S. L., BAR RESTAURANTE AL ANDALUS S.A., EGRETТА ATLANTIC, S. L., y FONDO DE GARANTIA SALARIAL, por despido, se ha dictado con esta fecha por la Ilma. Sra. Magistrada Juez, providencia del siguiente tenor literal:

Providencia. - Magistrada - -Juez, Sra. Herrero Pinilla. - En el Juzgado de lo Social número uno de Palencia el día veinte de diciembre de mil novecientos noventa y seis.

Dada cuenta; y de acuerdo con lo determinado en el art. 277 de la Ley de Procedimiento Laboral, cítese a las partes de comparecencia, para el día TRECE DE ENERO DE 1997, a las once quince horas, y notifíquese la presente resolución a las partes que servirá de cédula de citación en debida forma y dado el ignorado paradero de las demandas BUHIRNUS, S. L., SPARZETA SUR, S. L., BAR RESTAURANTE AL ANDALUS, S. A., y EGRETТА ATLANTIC, S. L., notifíquese las por medio de cédulas de notificación que se publicarán el *Boletín Oficial* de la provincia de Palencia.

Lo manda y firma S.S.ª - Doy fe. Firmado M.ª Felisa Herrero Pinilla. - Margarita Martín Zamora.-Rubricados.

Y para que así conste y sirva de notificación a las partes y especialmente a las empresas arriba reseñadas actualmente en paradero desconocido, expido y firmo la presente en Palencia a veinte de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - La Secretaria judicial acctal., Margarita Martín Zamora.

5253

JUZGADO DE LO PENAL

EDICTO

Don Juan Luis Rodríguez Ponz, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal de Palencia.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se tramitan autos de Rollo núm. 263/96, dimanante de Procedimiento Abreviado núm. 11/96 del Juzgado de Instrucción 2 de Palencia contra NATIVIDAD CALVO ISLA por delito de ESTAFA, APROPIACION INDEBIDA en los que en resolución del día de la fecha y en trámite de ejecución de sentencia he acordado sacar a la venta en pública subasta y término de OCHO DIAS los bienes que luego se dirán, con las siguientes condiciones:

PRIMERA.- La subasta es primera y se celebrará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la Plaza Abilio Calderón s/n ala izquierda del edificio de Cultura, el próximo día 27 DE FEBRERO DE 1.997, A LAS DOCE HORAS de su mañana.

SEGUNDA.- Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado, abierta en el B.B.V. de Palencia con el siguiente núm. indicador: 3442.000.78. 0263/96, una cantidad igual, al menos, al 20% del tipo señalado para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

TERCERA.- No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para la subasta; y sólo podrán hacerse con la calidad de ceder el remate a un tercero por el perjudicado.

CUARTA.- Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, desde el anuncio de la subasta a su celebración, depositando en la mesa del Juzgado con aquél el resguardo bancario a que se refiere la condición segunda.

QUINTA.- Caso de no haber postor en la primera subasta, se señala para la celebración de la segunda, con rebaja del 25% de la tasación, el día 20 DE MARZO DE 1.997, A LAS DOCE HORAS de su mañana; con iguales condiciones que la primera excepto el tipo.

SEXTA.- Si en la segunda subasta no hubiera postor que ofrezca las dos terceras partes del tipo de la misma, se señala para la celebración de la tercera subasta, sin sujeción a tipo, el día 17 DE ABRIL DE 1.997, A LAS DOCE HORAS de su mañana, rigiendo iguales condiciones.

SEPTIMA.- Si alguna de las subastas hubiera de suspenderse por causa de fuerza mayor, se celebrará al siguiente día hábil a la misma hora, y en sucesivos días si se repitiere o subsistiera el impedimento.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

PRIMERO.- Vehículo matrícula P-5027-G, Marca Seat Ibiza 1.5 Valorado en CUATROCIENTAS MIL PESETAS (400.000 ptas.).

Depositado en Finca LA VILLA, carretera Cordovilla la Real, kilómetro 5.

Dado en Palencia a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - El Magistrado - Juez, Juan Luis Rodríguez Ponz. - El Secretario (ilegible).

5161

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEON

=====

Sala de lo Contencioso - Administrativo. - Valladolid

EDICTO

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso que ha quedado registrado con el número 3.183 de 1996, por D. Antonio García González, contra resolución de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Palencia de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de 20 de junio de 1996, que resuelve no modificar el grado de minusvalía reconocido en fecha 10 de mayo de 1996.

En dicho autos, y en resolución de fecha se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley Reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el art. 64 de la citada Ley Jurisdiccional.

Dado en Valladolid, a trece de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - Ezequías Rivera Temprano.

5242

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEON

=====

Sala de lo Contencioso - Administrativo. - Valladolid

EDICTO

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso que ha quedado registrado con el número 2.894 de 1996, por el Procurador señor de Benito y Paysán, en nombre y representación de doña Felisa Mota García, contra acuerdos del Ayuntamiento de Villalobón, en sesiones celebradas los días 12 de julio y 30 de agosto de 1996 sobre denegación licencia y orden de demolición.

En dicho autos, y en resolución de fecha se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley Reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran

coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el art. 64 de la citada Ley Jurisdiccional.

Dado en Valladolid, a cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - Ezequías Rivera Temprano.

5193

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEON

=====

SECRETARIA DE GOBIERNO - Burgos

==

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del reglamento de Jueces de Paz 3/1995 de 7 de junio de 1995, en sesión celebrada por la Sala de Gobierno, se anuncian las vacantes a los cargos de Juez de paz Titular o/y Sustituto en las localidades siguientes de la provincia de Palencia:

Municipio: Aguilar de Campoo. - Cargo de Juez de Paz: Sustituto.

Municipio: Paredes de Nava. - Cargo de Juez de Paz: Sustituto.

Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que se hará constar declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañará fotocopia del D.N.I. para su identificación, deberá remitirse directamente a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, dentro de los quince días siguientes al de la publicación del presente edicto.

Burgos, a doce de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - El Secretario de Gobierno, Antonio Martínez Villanueva.

5244

Juzgados de 1.ª Instancia e Instrucción

PALENCIA. - NUM. 3

EDICTO

La Ilma. Sra. Doña M.ª del Amparo Rodríguez Riquelme, Magistrada de instrucción número tres de los de Palencia.

Hace saber: Que en este Juzgado, se siguen diligencias J. Faltas 1.108/96, en relación a hurto, ocurrido en fecha 18 de septiembre de 1996.

Y siendo desconocido el domicilio de Francisco Javier Fernández Jiménez y Domingo Fernández Jiménez, por el presente se les cita de comparecencia, para ante este Juzgado al juicio de faltas que se celebrará el próximo día 30 de diciembre de 1996, a las diez cincuenta horas de su mañana, en calidad de denunciados, debiendo comparecer con las pruebas que estimen oportuno, y en caso de incomparecencia, sin alegar justa causa será celebrado en su ausencia.

Dado en Palencia, a dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - María del Amparo Rodríguez Riquelme. - El Secretario (ilegible).

5246

CARRION DE LOS CONDES

EDICTO

D. Victoriano Lucio Revilla, Juez de primera instancia de Carrión de los Condes (Palencia) y su Partido.

Hago saber: Que en este juzgado se sigue procedimiento sumario hipotecario del art. 131 de la Ley Hipotecaria núm. 308/96 seguidos a instancia de BANCO ZARAGOZANO, S. A., representado por el Procurador Sr. Gutiérrez Prieto, contra D. FERNANDO DIEZ HERRERO y BALBINA BUSTELO RODRIGUEZ, en reclamación de 4.970.000 pesetas de principal, intereses y costas, en cuyos autos se sacan a pública subasta los bienes inmuebles que luego se relacionarán por plazo de veinte días y conforme a las condiciones que a continuación se expresan:

Subastas

La primera, tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado el próximo día 18 de marzo de 1997 y horas de las once de su mañana.

La segunda, en el mismo lugar que la anterior el día 14 de abril de 1997 y horas de las once de su mañana.

La tercera, se celebrará en el mismo lugar que las anteriores el próximo día 14 de mayo de 1997 a la misma hora.

Condiciones

1.ª - El tipo para la subasta es el señalado en la escritura de constitución de hipoteca, para cada finca de las descritas en el último apartado de este edicto, no admitiéndose postura alguna que sea inferior a dicho tipo; para la segunda subasta, en su caso el tipo será el 75% del tipo de la primera, sin que pueda admitirse postura inferior a este tipo; y para la tercera subasta en su caso se celebrará sin sujeción a tipo, conforme la regla 12.ª del art. 131 de la Ley Hipotecaria.

2.ª - Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del art. 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor, continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse su extinción al precio del remate. Condiciones que deberán ser aceptadas en el acto de la subasta, sin cuyos requisitos no se admitirá propuesta.

3.ª - Los Posibles licitadores, con excepción del acreedor demandante, deberán consignar en la cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado num. 3424, abierta en el BBV, Sucursal de Saldaña (Palencia), una cantidad igual por lo menos, al 20% del tipo, tanto en la primera como en la segunda subasta si hubiera lugar a ello, para tomar parte en las mismas. Para la tercera subasta, el depósito consistirá en el 20% por lo menos del tipo fijado para la segunda, y lo dispuesto anteriormente también será aplicado a ella. También podrán hacerse, en todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, posturas por escrito que se señala en la Regla 14.ª del art. 131 de la L. Hipotecaria.

Bienes objeto de subastas

1. - Finca número uno. Local comercial derecho de la planta baja, de unos 51 metros cuadrados, en Herrera de Pisuerga. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Saldaña, al tomo 1.495, folio 86, finca número 6.343.

Valorada en : 3.652.000 pesetas.

2. - Finca número tres. - Vivienda de la planta primera de viviendas de unos 84 metros cuadrados, en término de Herrera de Pisuerga. Inscrita en el Registro de Saldaña, al tomo 1.495, folio 88, finca número 6.345.

Valorada en: 3.652.000 pesetas.

3. - Finca número dos. - Vivienda izquierda de la planta baja de un edificio sito en Herrera de Pisuerga, en la calle Trece, de unos 76 metros cuadrados. Inscrita al tomo 1.495, folio 95. Finca núm. 6.350.

Valorada en: 3.652.000 pesetas.

Dado en Carrión de los Condes, a once de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - Victoriano Lucio Revilla. - La Secretaria (ilegible).

5259

Administración Municipal**AYUNTAMIENTO DE PALENCIA****ANUNCIO**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 1996, acordó aprobar definitivamente la Delimitación Formal de la Unidad de Ejecución núm. 36-A, sita en Camino de la Torrecilla, solicitada por PENTAPOLIS, S. L., de conformidad con los artículos 144 a 146 del T.R.L.S.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 12 de diciembre de 1996. - El Delegado de Urbanismo, Manuel Hernández Antón.

5234

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA**ANUNCIO**

En la Intervención de este Ayuntamiento está expuesto al público el expediente de modificación de créditos 21/96 dentro del Presupuesto General de esta Entidad para 1996, durante el plazo de quince días los interesados podrán examinarlo y presentar ante el Pleno las reclamaciones que estimen procedentes. Si no se presentaran reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley 39/88.

Palencia, 13 de diciembre de 1996. - El Alcalde, Marcelo de Manuel Mortera.

5233

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA**ANUNCIO**

A los efectos previstos en el art. 5.º de la Ley 5/93, de 21 de octubre, de Actividades Clasificadas, de la Junta de Castilla y León y art. 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública por término de quince días, el expediente de solicitud de Licencia de Actividad Clasificada, interesada por DISTRIBUCIONES REUS, S. A., para la instalación de Aire Acondicionado, en calle Santo Domingo de Guzmán, número 6, de esta ciudad, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

Palencia, 29 de noviembre de 1996.-El Delegado de Urbanismo, Manuel Hernández Antón.

5060

BARRUELO DE SANTULLAN**EDICTO**

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 30 de octubre de 1996, la modificación del siguiente precio público:

-Precio público por servicio de abastecimiento de agua potable.

Y no habiéndose presentado reclamaciones, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 17-4 de la Ley 39/88, se publica el texto de las modificaciones.

Barruelo de Santullán, 19 de diciembre de 1996. - El Alcalde accidental, Teófilo Hernando Ginel.

Modificaciones

Precio público por Servicio de Agua Potable.

Art. 3-2. Tarifa uso doméstico hasta 90 m³ semestre: 2.150 pesetas.

Tarifa uso industrial hasta 90 m³ semestre: 2.760 pesetas.

5232

BARRUELO DE SANTULLAN**EDICTO**

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 30-X-1996, la modificación de los siguientes tributos:

-Impuesto de Bienes Inmuebles Urbana.

-Tasa por Servicio de Alcantarillado.

Y no habiéndose presentado reclamaciones, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 17-4 de la Ley 39/88, se publica el texto de las modificaciones.

Barruelo de Santullán, 19 de diciembre de 1996. - El Alcalde accidental., Teófilo Hernando Ginel.

Modificaciones

A) Impuesto Bienes Inmuebles Naturaleza Urbana.

Art. 2-1. El tipo de gravamen del Impuesto de Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana queda fijado en el 0,8%.

B) Tasa por Servicio de Alcantarillado.

Art. 5-2. Tarifa viviendas por Alcantarillado: 1.440 pesetas/año.

5232

BOADILLA DE RIOSECO**EDICTO**

Aprobado provisionalmente por el Pleno, el Padrón del Precio Público de Tránsito de Ganado para 1996, se expone al público durante quince días para que los interesados presenten las reclamaciones oportunas. Caso de no haber reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente y se procederá al cobro de las cuotas conforme a la legislación vigente.

Boadilla de Rioseco, 13 de diciembre de 1996. - El Alcalde-Presidente, Juan Milano Melero.

5230

BOADILLA DE RIOSECO**EDICTO**

Aprobado por esta Corporación el Presupuesto General correspondiente al ejercicio de 1996, de conformidad con el artículo 150.1 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales y art. 20.1 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, que la desarrolla en materia presupuestaria, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los cuales podrán presentar reclamaciones ante el Pleno de esta Corporación, los habitantes del término municipal y demás personas y Entidades enumeradas en los artículos 151.1 y 22.1 de las citadas disposiciones legales y por los motivos expresados en el apartado 2 de estos preceptos.

Boadilla de Rioseco, 13 de diciembre de 1996. - El Alcalde-Presidente, Juan Milano Melero.

5230

SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA**EDICTO**

Habiéndose aprobado definitivamente por este Ayuntamiento, como consecuencia del acuerdo adoptado en sesión de fecha 26 de noviembre de 1996, el expediente de suplemento de créditos y concesión de créditos extraordinarios, dentro del Presupuesto de 1996, con cargo al remanente líquido de Tesorería del ejercicio anterior, conforme a la legislación vigente se detallan en el siguiente resumen por capítulos:

*Suplemento de créditos***Capítulo 2.º. Gastos corrientes y servicios:**

Anterior: 3.365.376 pesetas.

Aumento: 1.600.000 pesetas.

Total: 4.965.376 pesetas.

Capítulo 4.º. Transferencias corrientes:

Anterior: 450.000 pesetas.

Aumento: 600.000 pesetas.

Total: 1.050.000 pesetas.

Capítulo 6.º. Inversiones reales:

Anterior: 1.800.000 pesetas.

Aumento: 1.500.000 pesetas.

Total: 3.300.000 pesetas.

Total aumentos por suplemento de créditos: 3.700.000 ptas.

*Créditos extraordinarios***Capítulo 6.º. Inversiones reales:**

Aumento: 937.280 pesetas.

Total: 937.280 pesetas.

Capítulo 7.º. Transferencias de capital:

Aumento: 2.498.290 pesetas.

Total: 2.498.290 pesetas.

Total aumentos por créditos extraordinarios: 3.435.570 ptas.

Total modificaciones en el expediente: 7.135.570 ptas.

Recursos a utilizar:

Del remanente líquido de Tesorería: 7.135.570 pesetas.

Santibáñez de la Peña, 26 de diciembre de 1996. - El Alcalde, Placer Llorente Rodríguez.

5231

VELILLA DEL RIO CARRION**ANUNCIO**

En cumplimiento del Texto refundido de la ley del suelo, aprobado por Real Decreto legislativo I/1992, de 26 de junio, se hace público que el pleno del Ayuntamiento, en sesión de 17 de diciembre de 1996, adoptó el siguiente acuerdo:

- Aprobar inicialmente la modificación puntual de las normas subsidiarias municipales de planeamiento de Velilla del Río Carrión, en lo referente a la delimitación del suelo urbano de los núcleos de CAMPORREDONDO DE ALBA, VALCOBERO, Y VALSURBIO.

- Señalar como área afectada por la suspensión automática del otorgamiento de licencias los núcleos de población citados, en aquellos aspectos en que las determinaciones del nuevo planeamiento supongan modificaciones del régimen urbanístico vigente.

- Someter la citada modificación a información pública durante un mes, mediante anuncio en los Boletines Oficiales de Castilla y León y de la Provincia, y publicación en uno de los diarios de mayor circulación de ésta, y en el tablón municipal de anuncios.

Velilla del Río Carrión, 18 de diciembre de 1996. - El Alcalde, Félix Bonillo González.

5227

VILLACONANCIO**EDICTO**

Terminadas las operaciones de renovación del Padrón Municipal de Habitantes, con referencia al 1 de mayo de 1.996, queda el mismo expuesto al público en las oficinas municipales durante treinta días al objeto de poder ser examinado por los interesados y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Villaconancio, 18 de diciembre de 1.996. - El Alcalde, Teófilo González Flores.

5229

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

El vencimiento de la suscripción a este periódico oficial, se cumple para algunos de los suscriptores el próximo día 31 de diciembre. Como se trata de suscripción cuyo importe debe ser satisfecho por adelantado, de interesarle continuar con la misma, deberá abonar su importe antes del día 15 de enero. En caso contrario entenderemos que renuncia a recibir mencionada suscripción y procederemos a su inmediata baja.

LA ADMINISTRACION